1976
2026

CELEBRATING 50 YEARS

CATÁLOGO ACADÉMICO

INSTITUTE

MIAMI

Volumen 08.03.26 Vigencia Agosto 03, 2026

USA.SAE.EDU

ÍNDICE

ÍNDICE **1**

ACERCA DEL INSTITUTO SAE **5**

Misión 5
Aprender 5
Historia de SAE Institute 6
Propiedad y control *6*
Historia del campus 6
Autorizaciones y aprobaciones 7
Declaraciones de divulgación 7
Instalaciones del campus 7

ADMISIONES **9**

Requisitos de admisión 9
Evaluación de acceso (Wonderlic SLE-Q) 9
Evaluación Wonderlic 10
Política de prueba de graduación 10
Política de competencia lingüística en inglés 11
Normas técnicas 11
Audio y Programas de Tecnología de Audio *11*
Acuerdo de inscripción 11
Orientación para nuevos estudiantes *12*
Política de reincorporación *12*
Traslados entre campus de SAE Institute *12*
Transferencia de créditos a otras instituciones *12*

INFORMACIÓN FINANCIERA **13**

Matrícula y tasas 13
Diploma en Tecnología de Audio *13*
Diploma en Audio *13*
Asociados en Audio *13*
Tasas no reembolsables *13*
Total de gastos para el periodo de inscripción actual *14*
Paquete tecnológico *14*
Tasa tecnológica *14*
Costes adicionales 14
Facturación y pago 14
Ayuda para la matrícula 14
Solicitud de ayuda financiera *15*
Título IV Ayuda Federal al Estudiante 15
Beca Federal Pell *16*
Préstamo con subvención directa *16*
Préstamo directo sin subvención *16*
Préstamo PLUS Directo (Préstamo PLUS para padres) *16*
Beca Federal Complementaria para la Oportunidad Educativa (FSEOG) *16*
Programas de préstamos alternativos *17*
Programa Federal de Estudio y Trabajo (FWS) *17*
Verificación *17*
Beca Florida Bright Future 17
Política de reembolso 18

Política de devolución de fondos del Título IV *18*
Política de devolución de fondos del Título IV específica para el Diploma en Audio y el Programa de Grado Asociado en Ciencias Aplicadas *18*
Repercusión en el reembolso por bajas o rescisiones *19*
Devolución de tasas a terceros *19*
Reembolso de paquetes tecnológicos *19*
Reembolso *19*
Cierre definitivo *19*
Devolución de fondos no pertenecientes al Título IV *19*
Asesoramiento sobre préstamos de entrada *20*
Asesoramiento sobre préstamos de salida *20*
UNISA Inc. 20
Pagos atrasados a SAE Institute 20
Reembolso de préstamos estudiantiles *20*
Estudiantes con financiación VA *20*
Derecho de cancelación del estudiante 20
Cancelación del curso *21*
Ayuda institucional 21
Beca de finalización de estudios para estudiantes reincorporados *21*
Beca para antiguos alumnos del SAE Institute of Technology *21*
Beca de la clase 2026 de la escuela secundaria del Instituto SAE *22*
Descuento de matrícula para empleados *22*

CALENDARIO 2025-2026 23

Fechas de inicio del programa 23
Programa de Diploma en Tecnología de Audio *23*
Programa de Diploma en Audio *23*
Programa de Grado Asociado en Ciencias Aplicadas *23*
Calendario de vacaciones (Programa de Diploma en Tecnología de Audio) 23
Calendario de vacaciones (Diploma en Audio y Título de Asociado en Ciencias Aplicadas en Programas de Audio) 24
Calendario Académico 2025 para el Diploma en Tecnología de Audio 24
2026 Academic Calendar for the Diploma in Audio & Associate of Applied Science Degree Program 24
Horarios de clase para el Diploma en Tecnología de Audio 25
Horarios de clase para el Diploma en Audio y el Programa de Grado Asociado en Ciencias Aplicadas 25
Política de inclemencias meteorológicas 26
Horario de atención al público 26

POLÍTICAS ACADÉMICAS 27

Definición de un año académico para el Diploma en Tecnología de Audio 27
Definición de una hora de reloj para el Diploma en Tecnología de Audio 27
Clasificación 27
Escala de calificaciones para el Diploma en Tecnología de Audio *28*
Escala de calificaciones para el Diploma en Audio y el Programa de Grado Asociado en Ciencias Aplicadas 28
Progreso académico satisfactorio para el Diploma en Tecnología de Audio (SAP) 29
Finalización con éxito del curso *29*
Nota media acumulada (CGPA) *29*
Plazo máximo *29*
Criterios de progreso académico satisfactorio (SAP) *29*
Progreso Académico Satisfactorio para Diploma en Audio y Programa de Grado Asociado en Ciencias Aplicadas (SAP) 30
Tasa de finalización incremental (ICR) *30*
Nota media acumulada (CGPA) *30*

Plazo máximo *30*
Criterios de progreso académico satisfactorio (SAP) *31*
Advertencia académica *31*
Períodos de evaluación restantes *31*
Recurso y restablecimiento del SAP *31*
Academic/Financial Aid Probation for Diploma in Audio Technology *32*
Académico Probación for Diploma in Audio & Associate of Applied Science Degree Program en *32*
Cursos de repetición para el Diploma en Tecnología de Audio *32*
Cursos de repetición para el Diploma en Audio y el Programa de Grado Asociado en Ciencias Aplicadas *33*
Transferencia de créditos e implicaciones del Test Out para SAP *33*
Repercusiones de las notas retiradas e incompletas en el SAP *33*
TAMAÑO DE LA CLASE 33
EXPECTATIVAS DE TAREAS PARA DIPLOMA EN AUDIO Y PROGRAMA DE GRADO ASOCIADO EN CIENCIAS APLICADAS 33
AUDITAR UN CURSO 33
CONVERSIÓN DE HORAS DE RELOJ A HORAS DE CRÉDITO 33
REQUISITOS DE GRADUACIÓN 34
DISTINCIONES PARA ESTUDIANTES 34
Premios de asistencia *34*
Premios académicos *34*
EXPEDIENTES ACADÉMICOS Y DIPLOMAS 34
Solicitud de transcripción *35*
ADAPTACIONES RAZONABLES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 35
Declaración política *35*
Definiciones *35*
Animales de servicio en formación *36*
Requisitos para los animales de servicio y sus cuidadores *36*
Zonas en las que no se permite la entrada de animales de servicio *36*
Cuándo se puede pedir a un animal de servicio que se marche *37*
Cuestiones conflictivas *37*
SISTEMA DE NUMERACIÓN DE CURSOS 37
TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 38
PRUEBA 38
REQUISITOS PREVIOS 39
ACUERDOS DE ARTICULACIÓN 39
POLÍTICA DE ALTAS Y BAJAS PARA EL DIPLOMA EN TECNOLOGÍA DE AUDIO 39
POLÍTICA DE ALTAS Y BAJAS DIPLOMA EN AUDIO 39
POLÍTICA DE ASISTENCIA 39
POLÍTICA DE AUSENCIAS JUSTIFICADAS 40
Documentación requerida: *40*
RETIRADA DE SAE INSTITUTE 40
LEY DE PRIVACIDAD Y DERECHOS EDUCATIVOS DE LA FAMILIA DE 1974 (FERPA) 41
DECLARACIÓN DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE EXPEDIENTES ACADÉMICOS 42
INFORMACIÓN Y SERVICIOS AL ESTUDIANTE 43
POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN 43
TÍTULO IX DE LAS ENMIENDAS EDUCATIVAS 43
SEGURIDAD, ESTADÍSTICAS SOBRE DELINCUENCIA Y PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS 43
ACOSO 44
POLÍTICA DE FUMADORES 44
POLÍTICA DE DERECHOS DE AUTOR 44
REGISTRO DE LAS PERTENENCIAS DE LOS ESTUDIANTES 44
CONDUCTA DE LOS ESTUDIANTES 44
Infracciones disciplinarias *45*

Mala conducta académica y en clase de los alumnos ... *45*
Uso de herramientas de inteligencia artificial para estudiantes ... *46*
Medidas disciplinarias ... *46*
ARMAS DE FUEGO U OTRAS ARMAS PELIGROSAS ... 47
COVID-19 POLÍTICA ... 47
QUEJAS Y RECLAMACIONES DE LOS ESTUDIANTES ... 48
Apelación de la decisión sobre la reclamación ... *48*
VESTIMENTA ADECUADA ... 49
ACCESO A GMAIL Y CANVAS PARA ESTUDIANTES ... 49
CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE ... 49
SAE INSTITUTE POLÍTICA SOBRE ALCOHOL Y DROGAS ... 50
Información sobre la prevención del consumo de alcohol y drogas ... *50*
Prevención del consumo de drogas y alcohol ... *51*
Sanciones por infracción de leyes locales, estatales y federales ... *51*
Recursos sobre alcoholismo y drogadicción ... *51*
POLÍTICAS DE ESTUDIO Y LABORATORIO ... 52
MÚSICOS INVITADOS ... 52
SERVICIO DE CARRERAS PROFESIONALES ... 52
Recualificación de licenciados ... *53*
Estudiantes sin titulación ... *53*
Prácticas ... *53*
SERVICIOS A LOS ESTUDIANTES ... 53
Asesoramiento a estudiantes ... *53*
Tutoría ... *53*
Vivienda ... *54*

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS Y CURSOS ... 55

DIPLOMA EN TECNOLOGÍA DE AUDIO ... 55
Descripción del programa y resultados ... *55*
Horario del Programa de Tecnología de Audio ... *55*
Lista de cursos de tecnología de audio ... *55*
Diploma en Audio ... *56*
Descripción del programa y resultados ... *56*
Programa del Diploma en Audio ... *56*
Lista de cursos del Diploma en Audio ... *56*
Descripción del programa y resultados ... *57*
Programa del Asociado en Ciencias Aplicadas al Audio ... *57*
Asociado de Ciencias Aplicadas en Audio Lista de Cursos ... *57*
Perspectivas profesionales de los programas de audio ... *58*
MATERIALES ... 58
AT101 Introducción a la tecnología de audio y a los equipos de estudio ... *58*
AT102 Software de audio digital y equipo de estudio avanzado ... *59*
AT103 Ingeniería avanzada y aplicaciones digitales ... *59*
AT104 Ingeniería de grabación y producción avanzadas ... *59*

EQUIPO DEL INSTITUTO SAE ... 63

SAE INSTITUTE GROUP INC. ... 63
EQUIPO DIRECTIVO ... 63
ADMINISTRACIÓN DEL CAMPUS ... 63
FACULTAD ... 63

ACERCA DEL INSTITUTO SAE

Misión

Nuestra misión es ayudar a los aspirantes a profesionales a prepararse para puestos de nivel inicial en los medios de comunicación creativos y las industrias del entretenimiento. SAE Institute ofrece programas educativos basados en las mejores prácticas estándar de la industria impartidas en entornos reales, con profesores experimentados que apoyan a nuestros estudiantes a través de un plan de estudios dinámico impartido en un entorno atractivo, diverso y creativo.

Aprender

En apoyo de nuestra misión, SAE Institute pretende:

- Mantener planes de estudios que reflejen las mejores prácticas de la industria para preparar a los estudiantes para el empleo de nivel de entrada en los medios de comunicación creativos y las industrias del entretenimiento.
- Emplear un profesorado cualificado, experimentado y profesional que facilite el aprendizaje
- Impartir el plan de estudios mediante actividades basadas en la práctica, debates guiados y evaluaciones del mundo real, proporcionando a los estudiantes la oportunidad de aplicar lo que están aprendiendo hacia la preparación y el desarrollo profesional.
- Fomentar el aprendizaje permanente y autodirigido mediante la reflexión de los estudiantes y la crítica entre iguales.
- Apoyar el crecimiento profesional de los licenciados mediante servicios de carrera a lo largo de toda la vida
- Crear un entorno de colaboración en el aula centrado en el alumno, en el que éste participe activamente en el proceso de aprendizaje.

SAE Institute enseña utilizando un diseño de Educación Activa Centrada en el Estudiante que promueve el aprendizaje a través de experiencias prácticas que reproducen competencias profesionales comunes.

Historia de SAE Institute

SAE Institute se fundó en 1976 en Sydney, Australia, como una escuela especializada en la enseñanza de la ingeniería de audio que hacía hincapié en un plan de estudios equilibrado con un enfoque teórico y práctico. Después de abrir su primera escuela de habla no inglesa en Munich, Alemania, en 1986, SAE Institute continuó expandiendo su red de institutos y ahora ofrece oportunidades educativas en más de 50 lugares en toda Europa, Australia y América del Norte.

En 1999, SAE Institute amplió sus campus a Estados Unidos, abriendo las dos primeras sedes estadounidenses en Nueva York y Nashville (Tennessee). Desde entonces, se han abierto tres sedes más en Miami (2002), Atlanta (2007) y Chicago (2013). En julio de 2014, SAE Institute adquirió Ex'pression Colleges (ahora SAE Expression College) con un campus en Emeryville, California, que ofrece una variedad de programas de artes mediáticas hasta el nivel de licenciatura. En 2017, SAE Institute se expandió a Canadá con la adquisición del Harbourside Institute of Technology en Vancouver, Columbia Británica, que ahora se conoce como SAE Vancouver. Para una descripción más detallada de la historia de SAE Institute, visite el sitio web de SAE Institute en www.sae.edu.

Propiedad y control

SAE Institute Group, Inc. es propiedad de Navitas Pty Ltd, proveedor líder mundial de educación con sede en Perth, Australia. El 5 de julio de 2019, Navitas Pty Ltd fue adquirida por Marron Group Holdings Pty Ltd (Marron). Marron es ahora el holding principal de Navitas Group, que incluye a SAE Institute Group, Inc. Marron es una firma independiente, propiedad de un grupo de accionistas compuesto por fondos gestionados por BGH Capital Pty Ltd (una firma independiente de capital privado propiedad de y gestionada por sus socios fundadores), el Sr. Rod Jones (cofundador de Navitas), Australian Super (la mayor gestora de fondos de jubilación de Australia) y los fondos de pensiones canadienses BCI, CPP Investments y Ontario Teacher's Pension Plan.

Todos los Institutos SAE en América del Norte, incluidos los campus de Atlanta, Chicago, Miami, Nashville y Nueva York, son propiedad de subsidiarias de propiedad absoluta de SAE Institute Group, Inc. La escuela es una subsidiaria de propiedad absoluta de SAE Institute Group, Inc., una corporación de Delaware.

La Junta Directiva de Marron es:
Benjamín Gris
Rodney Jones
Terrence Bowen
Estefanía Carlos
Gordon Blake Fizzard
Simon Harle
Jane den Hollander AO
Haroula Morfis
Ravindra Jeyaraj

La institución no tiene una petición de quiebra pendiente, no está operando como deudor en posesión, no ha presentado una petición dentro de los cinco años anteriores, ni se ha presentado una petición de quiebra en su contra dentro de los cinco años anteriores que haya resultado en una reorganización bajo el Capítulo 11 del Código de Quiebras de los Estados Unidos (11 U.S.C. Sec. 1101et seq.).

Historia del campus

SAE Institute of Technology (denominado SAE Miami en este catálogo) abrió sus puertas en North Miami Beach en 2002. El campus, comúnmente conocido como SAE Institute, ha operado en la misma ubicación desde entonces. SAE Institute of Technology fue inicialmente acreditado y autorizado para ofrecer programas de financiación del Título IV en 2012. La escuela hizo la transición a la Acreditación ACCSC como un campus sucursal de SAE Institute of Technology - Nashville en mayo de 2018.

Autorizaciones y aprobaciones

Autorizada por la Comisión para la Educación Independiente, Departamento de Educación de Florida. Se puede obtener información adicional sobre esta institución poniéndose en contacto con la Comisión en 325 West Gaines St., Ste. 1414, Tallahassee, FL 32399-0400, número de teléfono gratuito (888) 224-6684.

SAE Institute of Technology Miami está acreditado por la Accrediting Commission of Career Schools and Colleges (ACCSC) y es un campus sucursal de SAE Institute of Technology Nashville en Nashville, TN:

Instituto Tecnológico SAE de Nashville
7 Music Circle Norte
Nashville, TN 37203
Teléfono 615-244-5848
Fax: 615-244-3192
Correo electrónico: nashville@sae.edu
La Accrediting Commission of Career Schools and Colleges (ACCSC) es una agencia de acreditación reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos. Para obtener más información sobre la acreditación ACCSC, póngase en contacto con:

Comisión de Acreditación de Escuelas y Facultades Profesionales (ACCSC)
2101 Wilson Boulevard, Suite 302
Arlington, Virginia 22201
Teléfono 703-247-4212
Fax: 703-247-4533
Web: www.accsc.org

SAE Institute of Technology Miami está aprobado por el Departamento de Educación de EE. UU. para ofrecer ayuda financiera federal del Título IV. La institución está certificada por el Programa de Estudiantes y Visitantes de Intercambio (SEVP), lo que le permite emitir visas de estudiante a estudiantes internacionales que cumplan los requisitos. La Agencia Estatal de Aprobación de Florida ha aprobado a SAE Institute of Technology para la Capacitación de Veteranos.

Declaraciones de divulgación

Como futuro estudiante, se le recomienda revisar este catálogo antes de firmar un acuerdo de inscripción. Cualquier pregunta que un estudiante pueda tener con respecto a este catálogo y que no haya sido respondida satisfactoriamente por la institución, puede ser dirigida a la agencia acreditadora del campus que desee y que aparece arriba. Todos los estudiantes potenciales y matriculados pueden consultar este catálogo para obtener información objetiva. Todo el contenido está sujeto a cambios sin previo aviso.

Instalaciones del campus

Todos los campus de SAE Institute actualizan regularmente sus equipos, software y materiales educativos con el fin de mantenerse al día con la rápida evolución de la tecnología. La escuela se reserva el derecho de actualizar sus instalaciones, equipos, software y otros materiales de los estudiantes en cualquier momento para proporcionar a los estudiantes con experiencias prácticas estándar de la industria actual.

Completar un curso o programa en un idioma que no sea inglés puede reducir la empleabilidad donde se requiera inglés. Algunos cursos se imparten en un formato híbrido/mezclado, con algunos contenidos ofrecidos en una modalidad sincrónica con una plataforma de videoconferencia a una hora programada junto con clases programadas en el campus. Todas las sesiones de clase en el campus se imparten en la ubicación que se indica a continuación:

SAE Miami se encuentra en:
16051 West Dixie Highway, Suite 200
North Miami Beach, FL 33160

Tel: 305-944-7494
Fax: 305-944-6659
Correo electrónico: miami@sae.edu
Web: miami.sae.edu

SAE Miami está convenientemente situado entre Miami y Fort Lauderdale en North Miami Beach y es fácilmente accesible por las principales rutas de autobús. El campus es un moderno, 13.000 pies cuadrados, instalaciones con aire acondicionado con cuatro aulas, un Centro de Recursos de Aprendizaje, y múltiples estudios que contienen hardware y software estándar de la industria de AKG, Apple, Avid Pro Tools, Focusrite, KRK, Lexicon, Native Instruments, Neve, Neumann, PreSonus, Sennheiser, Shure, Slate Digital, Solid State Logic, TC Electronic, Toft, Universal Audio, Waves, y otros.

ADMISIONES

La admisión en SAE Institute está abierta a cualquier persona que esté seriamente interesada en las industrias creativas de los medios de comunicación y cumpla todos los requisitos de acceso necesarios. No se requiere experiencia previa.

Requisitos de admisión

Los futuros estudiantes deben cumplir todos los requisitos de admisión, incluido el de disponer de un acuerdo de matrícula completamente ejecutado, antes del primer día del módulo.

Los siguientes son los requisitos de admisión para todos los futuros estudiantes de SAE Institute:

- Superar con éxito la Evaluación de Ingreso obteniendo una puntuación mínima de 14 para los Programas de Diploma y Grado Asociado y completar la Evaluación de Aprendizaje a Distancia Wonderlic.
- Proporcionar una prueba de graduación en forma de diploma de escuela secundaria estándar, certificado de finalización del GED, certificado estatal de equivalencia de escuela secundaria o certificado de notas de la escuela secundaria (ver Política de Prueba de Graduación).
- Presente una identificación con fotografía vigente emitida por el gobierno.
- Ser ciudadano de EE.UU. o extranjero con derecho a ello, o presentar una prueba de que se dispone del visado de estudiante adecuado.
- Tener al menos 17 años
- Demostrar dominio de la lengua inglesa (véase la Política de dominio de la lengua inglesa).
- Los estudiantes internacionales deben incluir una declaración de un avalista en la que afirme que está dispuesto a proporcionar apoyo financiero al solicitante durante un mínimo de un año, junto con: un extracto bancario personal del avalista convertido a dólares estadounidenses, la cantidad de apoyo financiero que el avalista está dispuesto a proporcionar durante un año académico, el nombre, la dirección, la firma, la dirección de correo electrónico y la relación del avalista con el estudiante.

Los estudiantes no se considerarán matriculados hasta que cumplan todos los requisitos siguientes:

- Disponer de un Acuerdo de inscripción debidamente firmado
- Asistir a una orientación para nuevos estudiantes
- Asistir más allá de la primera semana del primer módulo

Se anima a los futuros estudiantes de fuera de la zona a ponerse en contacto con el campus por teléfono o a través de www.usa.sae.edu para informarse sobre las plazas disponibles y las fechas de inicio, así como para iniciar la transmisión de los elementos necesarios para la admisión.

Consulte la sección Repercusiones en los reembolsos por bajas y cancelaciones de este catálogo para obtener una descripción detallada de los reembolsos en caso de cancelación del contrato de matrícula.

Evaluación de acceso (Wonderlic SLE-Q)

SAE Institute requiere que todos los solicitantes para completar con éxito el Wonderlic SLE-Q para inscribirse en un programa. Un solicitante de un programa de diploma de tomar Wonderlic SLE-Q que en el primer intento no alcanza la puntuación mínima de 14, puede volver a tomar el examen una hora después del primer intento. Si en el segundo intento no se alcanza la puntuación mínima de 14, se podrá realizar un tercer intento una semana después del segundo. Si en el tercer intento no se alcanza la puntuación mínima de 14, se podrá realizar un cuarto intento tres meses después del tercero.

Evaluación Wonderlic

El Wonderlic Distance Learning Assessment es un examen en línea utilizado para determinar la preparación para participar en cursos en línea semipresenciales. La evaluación de aprendizaje a distancia se centra en:

- Gestión de horarios
- Compromiso del programa
- Motivación
- Confianza académica
- Habilidades de comunicación
- Acceso a Internet
- Conocimientos técnicos

Se evalúan siete áreas de preparación en los ámbitos mencionados. Una puntuación de cinco o más áreas que identifique una preocupación con respecto a la participación en un curso combinado/híbrido requiere que los estudiantes asistan a una orientación obligatoria para el aprendizaje en línea. La orientación obligatoria al aprendizaje en línea tiene lugar el mismo día que la orientación de nuevos estudiantes, que se celebra antes del inicio del módulo.

Política de prueba de graduación

SAE Institute requiere un diploma de escuela secundaria estándar o GED o examen de equivalencia estatal para inscribirse en un programa. Los estudiantes que aplican a SAE Institute deben proporcionar documentación como Prueba de Graduación (POG) antes de la aceptación. Copias de la documentación física POG deben ser presentadas a través de Conext. La documentación POG debe ser recibida, aprobada y colocada en el expediente del estudiante antes de que un funcionario de la escuela pueda firmar el acuerdo de inscripción y antes del inicio del programa.

Las formas aceptables de documentación son:

- Copia del expediente académico de la escuela secundaria, incluida la fecha de graduación
- Copia del certificado de finalización del GED
- Copia del certificado de realización del examen estatal de equivalencia
- Copia del título de enseñanza secundaria
- Copia del correo electrónico de la institución que expidió la credencial académica

Después de la aceptación, el estudiante debe solicitar una transcripción oficial de la escuela secundaria o certificado de finalización de GED para ser enviado directamente a SAE Miami de la institución emisora. La transcripción oficial o certificado de GED debe ser recibido dentro de las cuatro (4) semanas después de la fecha de inicio del programa, o el estudiante será retirado de la escuela.

SAE Institute también aceptará una copia de una transcripción oficial de una escuela postsecundaria cuya acreditación sea reconocida por el Departamento de Educación de EE.UU. que demuestre la finalización de un grado de Asociados, Licenciatura, Maestría o superior.

Los expedientes académicos extranjeros deben ser evaluados por un miembro de la Association of International Credentials Evaluators (AICE) o de la National Association of Credential Evaluation Services (NACES) para determinar la equivalencia con un título de bachillerato de Estados Unidos. Las pruebas de graduación en idiomas distintos del inglés deben traducirse al inglés.

La Prueba de Graduación para los estudiantes educados en casa será evaluada por el Jefe Académico y Oficial de Cumplimiento para determinar el cumplimiento de la política de SAE Institute. El Jefe Académico y Oficial de Cumplimiento puede requerir información o documentación adicional según sea necesario.

Política de competencia lingüística en inglés

Todas las sedes requieren que los estudiantes dominen el inglés, tanto hablado como escrito. Los solicitantes de SAE Institute que hayan completado la escuela secundaria en los siguientes países extranjeros de habla inglesa no necesitan demostrar dominio del idioma inglés:

American Samoa
Anguilla
Antigua and Barbuda
Australia
Bahamas
Barbados
Belize
Bermuda
Botswana
British Virgin Islands
Cameroon
Canada
Cayman Islands
Dominica
Falkland Islands
Fiji
Gambia
Ghana
Gibraltar
Grenada
Guam
Guyana
Ireland
Jamaica
Kenya
Lesotho
Liberia
Malta
Mauritius
Montserrat
New Zealand
Nigeria
Papua New Guinea
Seychelles
Sierra Leone
Singapore
Solomon Islands
South Africa
St. Helena
St. Kitts & Nevis
St. Lucia
St. Vincent & the Grenadines
Tanzania
Tonga
Trinidad & Tobago
Turks & Caicos Islands
Uganda
United Kingdom
US Virgin Islands
Zambia
Zimbabwe

Los solicitantes de todos los demás países no incluidos en la lista anterior deberán demostrar sus conocimientos de inglés realizando uno de los siguientes exámenes y obteniendo la puntuación mínima.

Examen	Puntuación mínima exigida
Sistema Internacional de Evaluación de la Lengua Inglesa (IELTS)	6.0
Examen TOEFL por Internet (iBT)	61
Prueba Pearson de Inglés Académico (PTE)	44
Pearson Versant	56
Duolingo	95

Normas técnicas

Audio y Programas de Tecnología de Audio

Audio: Los candidatos deben poseer la capacidad sensorial adecuada para aplicar métodos y técnicas fundamentales de producción de audio, incluyendo, entre otros, aspectos como la percepción y el ajuste del tono, el timbre, la frecuencia y la amplitud. Los candidatos deben poseer la capacidad sensorial y auditiva para realizar los ajustes necesarios en el audio de forma instantánea.

Comunicación: Los candidatos deben ser capaces de colaborar con otros para planificar y ejecutar eficazmente una serie de respuestas a problemas complejos.

Acuerdo de inscripción

Todos los futuros alumnos deben firmar un Acuerdo de inscripción antes de asistir a clase. El Acuerdo de inscripción es un instrumento jurídicamente vinculante cuando lo firma el estudiante y la escuela lo acepta. El Acuerdo de Matriculación firmado en su totalidad tiene por objeto proteger al estudiante y proporcionar información específica, como el coste total del programa, información sobre el reembolso (en caso de retirada de la escuela) y la duración total del programa de estudios. El estudiante debe conservar una copia del Acuerdo de inscripción firmado para su uso personal. En caso de que un estudiante se dé de baja y vuelva a matricularse o cambie de estatus, deberá firmar un nuevo Acuerdo de Matrícula. No se permitirá a los estudiantes asistir a clase sin el Acuerdo de Matrícula debidamente cumplimentado.

Orientación para nuevos estudiantes

Asistir a la Orientación es un requisito de admisión en SAE Institute. La orientación tiene lugar antes del primer día del curso. En la Orientación, los estudiantes entrantes tienen la oportunidad de conocer a los profesores y el personal y recorrer el Campus. La orientación prepara a los estudiantes para los pasos técnicos como iniciar sesión en Canvas, el sistema de gestión de aprendizaje de SAE Institute, así como el correo electrónico de la escuela del estudiante. Los temas adicionales incluyen, pero no se limitan a, la política del Título IX de SAE, la política de Acomodaciones, la política de Drogas y Alcohol, los Apoyos Estudiantiles disponibles, las necesidades de Ayuda Financiera y los Servicios de Carrera. Al finalizar la Orientación, cada estudiante debe completar un Paquete de Orientación para reconocer que han completado la presentación.

Política de reincorporación

Un antiguo alumno que desee ser considerado para la readmisión debe reunirse con el Departamento Académico para discutir su elegibilidad para regresar. Las inscripciones de estudiantes que regresan son revisadas y aprobadas por el Departamento Académico y de Finanzas Estudiantiles. Las decisiones se tomarán basándose en el progreso académico previo, la conducta, los cambios en las circunstancias desde el despido/retiro y la disponibilidad de espacio.

Si se aprueba el reingreso, el Director Asociado de Educación determinará qué créditos de cursos obtenidos previamente se tendrán en cuenta para completar el programa y los cursos que deben repetirse. El estudiante debe estar al día con cualquier saldo pendiente de pago de su inscripción anterior a menos que se hayan establecido arreglos de pago y aprobados por Finanzas Estudiantiles.

Un estudiante readmitido debe firmar un nuevo acuerdo de matrícula. El acuerdo de matrícula debe estar completamente ejecutado antes del 3rddía del módulo de reingreso.

Traslados entre campus de SAE Institute

Las transferencias sólo son posibles entre los campus de SAE Institute si un estudiante está en buen estado. Un estudiante de SAE Institute que desea una transferencia a un campus de SAE Institute en una ubicación diferente debe ponerse en contacto con el Director del Campus de SAE Institute del campus actual para obtener ayuda en la coordinación de la transferencia deseada. Todas las transferencias entre los campus se permiten a discreción del Director del Campus del campus receptor y dependen del programa y la disponibilidad de espacio. Los traslados solicitados pueden no ser siempre factibles. Si se concede una transferencia, el Progreso Académico Satisfactorio y cualquier responsabilidad financiera restante del estudiante que se transfiere se calcularán en el momento de la transferencia. Todos los cursos que se apliquen al nuevo programa en el nuevo campus se transferirán junto con todas las calificaciones obtenidas. Como la matrícula puede variar de campus a campus, sobre la terminación de la transferencia, cualquier matrícula excesiva pagada por adelantado a SAE Institute será devuelta. Los estudiantes que se transfieren a otros campus de SAE Institute deben cumplir con las normas y reglamentos locales.

SAE Institute es un instituto de formación mundial, que ofrece oportunidades educativas en los campus de SAE Institute en el extranjero. Los graduados de SAE Institute que planeen trabajar, viajar o estudiar fuera de Estados Unidos deben consultar el sitio web de SAE Institute en www.sae.edu para obtener información sobre oportunidades adicionales de formación y titulación.

Transferencia de créditos a otras instituciones

SAE Institute no hace ninguna representación ni garantiza que el trabajo de curso completado y/o el crédito obtenido en SAE Institute se transferirá a otra institución. Es la responsabilidad única del estudiante determinar antes de la inscripción si una institución receptora reconocerá el trabajo de curso completado y/o el crédito ganado en SAE Institute. SAE Institute proporcionará materiales a la institución receptora, tales como programas de estudio y catálogos de cursos, siempre que el estudiante esté al día en sus obligaciones financieras. La transferencia de créditos queda a discreción de la institución receptora.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Matrícula y tasas

Diploma en Tecnología de Audio

Matrícula	$24,420.00
Paquete tecnológico	$1,000.00
Tasa tecnológica	$900.00
Tasa administrativa	$200.00
Total	$26,520.00

La cuota administrativa es una cuota única aplicada al primer semestre de $200 después de que el estudiante haya asistido a clases más allá del 7°día calendario. Se trata de una tasa única no reembolsable que cubre la inscripción inicial y los gastos administrativos asociados al inicio de las clases. Las transferencias de programa y los reingresos están sujetos a la tasa administrativa con la firma de un nuevo acuerdo de inscripción.

La tasa tecnológica se divide en dos periodos de pago: al inicio del Mod 1 (trimestre 1) y del Mod 3 (trimestre 2), se cobran 450,00 $.

Diploma en Audio

Matrícula	$24,420.00
Paquete tecnológico	$1,399.00
Tasa tecnológica	$675.00
Tasa administrativa	$200.00
Total	$26,694.00
Matrícula del curso de repetición por crédito	$555.00

Asociados en Audio

Matrícula	$35,520.00
Paquete tecnológico	$1,399.00
Tasa tecnológica	$900.00
Tasa administrativa	$200.00
Total	$38,019.00
Matrícula del curso de repetición por crédito	$555.00

La tasa administrativa es una tasa que se aplica al primer módulo a 200 $ después de que el alumno haya asistido a clase más allá del 7°día natural. Se trata de una tasa no reembolsable que cubre la inscripción inicial y los gastos administrativos asociados al inicio de las clases. Las transferencias de programa y los reingresos están sujetos a la tasa administrativa con la firma de un nuevo acuerdo de inscripción.

La cuota de tecnología se cobra cada semestre a $225.00. Los totales mencionados anteriormente se basan en el tiempo normal de finalización del programa.

Tasas no reembolsables

Tasa de repetición de curso para el Diploma en Tecnología de Audio (se cobra por curso repetido en un plazo de 180 días a partir de la última fecha de asistencia)	$500.00
Tasa de repetición de curso para el Diploma en Tecnología de Audio (se cobra por curso repetido después de 181 días de la última fecha de asistencia)	$5,896.00

Tasa de examen (por intento)	$100.00
Cargo por cheque devuelto (por incidencia)	$25.00
Tasa de sustitución del carné de estudiante o de la tarjeta de acceso (por tarjeta)	$5.00
Artículos dañados/no devueltos	Precio del artículo
Tasa por equipos dañados	Coste de reparación o sustitución del equipo
Tasa por equipos no devueltos	Coste de sustitución de equipos

Total de gastos para el periodo de inscripción actual

La matrícula del Diploma en Audio se cobra por hora de crédito. Los estudiantes pueden determinar el costo de la matrícula para cada semestre multiplicando el cargo de matrícula del curso por hora de crédito por el número de créditos intentados para ese semestre.

Paquete tecnológico

Todos los cursos en SAE Institute requieren el uso de una tableta, auriculares, un disco duro externo y suscripciones a libros electrónicos requeridos. Estos materiales son necesarios para completar con éxito el programa. El costo del paquete de tecnología no está incluido en el costo de la matrícula, y los estudiantes pueden optar por comprar el equipo de proveedores distintos de SAE Institute. Todo el paquete debe ser comprado como un todo de la escuela, o un estudiante puede utilizar su propio equipo, siempre y cuando cumpla con los requisitos del sistema (las especificaciones técnicas se pueden encontrar en el sitio web del campus). Si un estudiante opta por no comprar el paquete de tecnología de SAE Institute, el estudiante es responsable de asegurarse de que tienen el equipo y los libros necesarios para completar con éxito el programa. Todos los documentos financieros deben ser completados antes de que el paquete tecnológico sea entregado al estudiante.

Tasa tecnológica

A todos los alumnos matriculados se les cobrará una cuota de tecnología. Esta tasa está destinada a cubrir los gastos de mantenimiento de la red del campus, la conservación de los ordenadores, las consolas de audio, el acceso a las suscripciones a materiales de recursos didácticos y la actualización de los equipos didácticos.

Costes adicionales

La tasa de matrícula para los estudiantes no se verá afectada por los aumentos de matrícula siempre que el estudiante esté inscrito de forma continua en su respectivo programa. Los estudiantes del SAE Institute soportan pocos gastos adicionales además de los mencionados anteriormente. Normalmente, los artículos adicionales suministrados personalmente por los estudiantes pueden incluir papel, utensilios de escritura y materiales escolares similares. Al planificar los gastos, los estudiantes también deben tener en cuenta los gastos de alojamiento y manutención.

Facturación y pago

SAE Miami factura la matrícula en cuotas por trimestre para el Diploma en Audio. Cada trimestre se compone de dos módulos. Los estudiantes pueden hacer el pago en efectivo, cheque, giro postal o tarjeta de crédito.

Ayuda para la matrícula

Los estudiantes de SAE Institute que reúnan los requisitos pueden solicitar varias formas diferentes de asistencia financiera para ayudar a pagar la matrícula, los materiales y/o los gastos de manutención. Los estudiantes deben reunirse con Servicios Financieros para obtener información completa, requisitos, solicitudes y plazos de presentación.

Solicitud de ayuda financiera

Se recomienda a los estudiantes que deseen solicitar ayuda financiera que comiencen el proceso de solicitud lo antes posible. La mayoría de las fuentes de ayuda financiera estudiantil, incluyendo los programas de Ayuda Federal Estudiantil Título IV, requieren que los estudiantes completen y presenten una Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) disponible en línea en www.fafsa.gov.

La información actualizada sobre los programas de ayuda federal a estudiantes puede consultarse en línea en:
Departamento de Educación de EE.UU. - www.ed.gov
Programas federales de ayuda al estudiante - www.studentaid.gov
Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes - www.fafsa.gov

Puede encontrar información actualizada sobre los programas de ayuda financiera para estudiantes de Florida en línea en:
Departamento de Educación de Florida - www.floridastudentfinancialaid.org

También puede haber disponibles opciones de préstamos y pagos privados para estudiantes para ayudar a los estudiantes cualificados a alcanzar sus objetivos cuando no estén cubiertos por los programas federales o estatales. Todos los préstamos y becas concedidos a los estudiantes deben ser verificados, aprobados y estar pendientes de desembolso antes de que los materiales y paquetes tecnológicos sean entregados al estudiante. Los estudiantes que estén financiando un saldo restante no cubierto por la Ayuda Federal para Estudiantes deben pagar la totalidad de la cuota de la tarifa tecnológica y el paquete tecnológico antes de la fecha de inicio del programa. En caso de que un préstamo o subvención no sea aprobado por cualquier razón, el estudiante debe hacer otros arreglos de pago o retirarse del programa.

La información de contacto de los Servicios Financieros puede encontrarse en:
https://usa.sae.edu/campuses/miami/

Título IV Ayuda Federal al Estudiante

Los programas de Ayuda Federal para Estudiantes del Título IV están disponibles para los estudiantes que reúnan los requisitos. Para recibir el Título IV de Ayuda Federal para Estudiantes, un estudiante debe:

- Ser admitido en un programa de estudios aprobado
- Demostrar necesidad económica (Excepto Préstamos Directos sin Subvención y PLUS)
- Ser ciudadano de EE.UU. o no serlo (es decir, residente permanente en EE.UU.)
- Poseer un número de la Seguridad Social válido
- Mantener un Progreso Académico Satisfactorio (SAP) de acuerdo con la Política SAP de este catálogo.
- Certificar que el estudiante no se encuentra actualmente en situación de impago de un Préstamo Federal para Estudiantes.
- Certificar que el estudiante no debe dinero de una Beca Federal para Estudiantes.
- Certifica que la Ayuda Federal para Estudiantes se utilizará únicamente con fines educativos

El Año de Concesión de la Ayuda Federal para Estudiantes es el período de 12 meses que comienza el 1 de julio de un año y finaliza el 30 de junio del año siguiente. Los estudiantes pueden presentar una FAFSA para el siguiente año de concesión a partir del 1 de octubre. Los estudiantes que reciban un segundo desembolso de la Beca Pell después del 1 de julio deberán presentar una FAFSA actualizada. Los estudiantes deben ser conscientes de que esto puede cambiar su elegibilidad.

Los tipos de Ayuda Federal Estudiantil Título IV disponibles para los estudiantes de SAE Institute que califican son:

Beca Federal Pell

El Programa Federal de Becas Pell proporciona ayuda financiera federal a los estudiantes con bajos ingresos. Los estudiantes que han obtenido una licenciatura o un título de postgrado no son elegibles para las Becas Pell. Las becas Pell no tienen que ser reembolsadas y se conceden en base a la elegibilidad y la necesidad financiera según lo determinado por la FAFSA del estudiante.

Préstamo con subvención directa

El Préstamo Subvencionado está disponible para los estudiantes con necesidades económicas. Los Préstamos con Subsidio se encuentran entre las opciones de préstamo menos costosas para los estudiantes porque el gobierno federal paga los intereses mientras el estudiante asiste a la universidad al menos medio tiempo y durante otros períodos de aplazamiento autorizado. Esta bonificación de intereses otorga efectivamente al préstamo un tipo de interés del cero por ciento mientras el estudiante asiste a la universidad al menos a media jornada, durante los seis primeros meses tras la graduación y durante un periodo de aplazamiento. Por lo general, los pagos mensuales comienzan seis meses después de la Última Fecha de Asistencia (LDA) del estudiante o cuando el estudiante baja de media jornada.

Préstamo directo sin subvención

El préstamo no subvencionado no se basa en la necesidad económica. Los intereses se devengan desde el momento en que la escuela desembolsa el préstamo y no los paga el gobierno federal. El estudiante prestatario es responsable de los intereses desde el momento en que se desembolsa el préstamo hasta que se paga en su totalidad. Si el estudiante prestatario *no* paga los intereses a medida que se devengan, se capitalizan (se añaden al saldo del préstamo). No hay requisitos de reembolso para un préstamo sin subsidio mientras un estudiante está en la escuela por lo menos medio tiempo o durante los períodos de gracia o aplazamiento. Por lo general, los pagos mensuales comienzan seis meses después de la Última Fecha de Asistencia (LDA) del estudiante o cuando el estudiante deja de asistir a menos de medio tiempo.

Préstamo PLUS Directo (Préstamo PLUS para padres)

El Préstamo Federal PLUS para Padres está disponible para padres solventes con estudiantes dependientes para ayudarles a pagar sus gastos educativos. Los padres pueden pedir prestado hasta el coste de la asistencia menos cualquier otra ayuda financiera que el estudiante dependiente esté recibiendo. Los prestatarios del Préstamo PLUS para Padres son responsables de todos los intereses devengados y tienen la opción de aplazar los pagos hasta seis meses después de la Última Fecha de Asistencia (LDA) del estudiante o cuando el estudiante baje de media jornada.

Beca Federal Complementaria para la Oportunidad Educativa (FSEOG)

FSEOG es una subvención otorgada por la universidad a los estudiantes con necesidades financieras excepcionales. Debido a la financiación limitada del Departamento de Educación, la concesión prioritaria de fondos FSEOG irá primero a los estudiantes que soliciten y demuestren la mayor necesidad (1500 SAI). Los fondos se concederán a los estudiantes por orden de llegada. Debido a la limitación de fondos, SAE Institute ha establecido sus propios límites en función de la disponibilidad de fondos; actualmente los estudiantes pueden recibir hasta 500 dólares por año de concesión. FSEOG no tiene que ser devuelto a menos que, por ejemplo, el estudiante se le concedió fondos incorrectamente.

El programa FSEOG exige que la institución seleccione primero a los estudiantes con el índice de ayuda estudiantil (SAI) más bajo que también recibirán la Beca Federal Pell en ese año de concesión. Todos los estudiantes con 1500 SAI a, que están recibiendo Pell y asisten al menos a medio tiempo para el año de adjudicación se otorgan $ 500 en FSEOG por año de adjudicación. Una vez que todos los estudiantes elegibles para Pell con un SAI de 1500 hayan recibido una adjudicación, los estudiantes no elegibles para Pell y que asistan menos de medio tiempo, con un SAI de 1500 serán adjudicados. Si aún quedan fondos, el grupo de selección de estudiantes se ampliará a los estudiantes con un EFS igual o inferior a cero. Si

aún quedan fondos, el grupo de selección se ampliará en 100 hasta que se concedan todos los fondos de FSEOG.

Programas de préstamos alternativos

Las instituciones privadas de préstamos y pagos estudiantiles están disponibles para ayudar a los estudiantes calificados a alcanzar sus metas cuando no están cubiertas por los programas federales o estatales. Póngase en contacto con la Oficina de Servicios Financieros para obtener más información

Programa Federal de Estudio y Trabajo (FWS)

El Programa Federal Work Study (FWS) ofrece oportunidades de trabajo a tiempo parcial a los estudiantes que cumplan los requisitos. El salario es generalmente el salario mínimo actual, basado en la ubicación del campus, y los estudiantes son pagados por hora. El número de horas que un estudiante puede trabajar se basa en la necesidad económica calculada y en la disponibilidad de fondos en la institución. Hay un número limitado de puestos de trabajo disponibles en el campus. Los estudiantes son responsables de solicitar un empleo de estudio de trabajo que cumpla los requisitos. Para más información, póngase en contacto con la Oficina de Servicios Financieros.

Los estudiantes que deseen participar en el Programa Federal Work Study deben recibir ayuda financiera y tener elegibilidad para el FWS como parte de su paquete de adjudicación. Los estudiantes deben presentar una Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) para solicitar ayuda financiera y que se determine su elegibilidad para el programa. Se requieren solicitudes de ayuda financiera separadas para cada año académico que un estudiante desee ser considerado para el empleo bajo el FWS. Una vez que un estudiante ha ganado su premio máximo el estudiante será dado de baja del programa de trabajo-estudio. Tras la finalización, los estudiantes pueden ponerse en contacto con la Oficina de Servicios Financieros para determinar si tienen alguna elegibilidad de trabajo-estudio restante. La Oficina de Servicios Financieros llevará a cabo una evaluación de la elegibilidad. Si reúne los requisitos, el estudiante puede solicitar financiación adicional para el programa de trabajo y estudio a través de la Oficina de Servicios Financieros. Para obtener más información, póngase en contacto con la Oficina de Servicios Financieros.

Las becas FWS no se abonan en la cuenta del estudiante. Se emite un cheque de pago al estudiante por el tiempo trabajado.

Verificación

Los estudiantes beneficiarios de la Ayuda Federal para Estudiantes pueden ser seleccionados para recibir un Aviso de Selección y una Hoja de Trabajo de Verificación solicitando documentación de apoyo antes de que la ayuda pueda ser otorgada y liberada. Los estudiantes que son seleccionados para la verificación deben presentar la Hoja de Verificación completa y toda la documentación de apoyo a los Servicios Financieros antes de la fecha de inicio del programa Y no más tarde de treinta (30) días a partir de la fecha del Aviso de Selección. Los estudiantes que están programados para graduarse antes de la fecha límite de treinta (30) días deben completar la verificación antes de la última semana de su último semestre.
Si un estudiante que ha sido seleccionado para la verificación no presenta los documentos de verificación antes de la fecha de inicio del programa y en el plazo de treinta (30) días a partir de la fecha del Aviso de Selección, el estudiante deberá hacer otros arreglos de pago o retirarse del programa.

Beca Florida Bright Future

El Programa de Becas Florida Bright Futures fue creado para establecer un programa de becas financiado por la lotería para recompensar a cualquier graduado de la escuela secundaria de Florida que merezca el reconocimiento por sus altos logros académicos. El graduado debe inscribirse en un programa de grado, programa de certificado o programa de tecnología aplicada en una institución de educación postsecundaria pública o privada elegible de Florida. Visite https://www.floridastudentfinancialaidsg.org/SAPBFMAIN/SAPBFMAIN para averiguar cómo calificar para una beca "Bright Futures".

Política de reembolso

Las políticas de reembolso de SAE Institute se han establecido de acuerdo con las regulaciones estatales y federales vigentes y las normas de acreditación aplicables. SAE Institute se reserva el derecho de modificar estas políticas con el fin de permanecer en el cumplimiento de cualquier cambio en las leyes y reglamentos aplicables.

Política de devolución de fondos del Título IV

Los fondos del Título IV de Ayuda Federal para Estudiantes se conceden a los estudiantes bajo el supuesto de que los beneficiarios asistirán a la escuela durante todo el período para el que se concede la ayuda. Los estudiantes que no completen el programa por cualquier motivo ya no pueden ser elegibles para la cantidad total de fondos del Título IV de Ayuda Financiera al Estudiante que estaban programados para recibir.

Si un estudiante beneficiario de ayuda federal para estudiantes comienza un programa de estudios elegible pero no lo completa, y no se cumple ninguna de las exenciones mencionadas anteriormente, SAE Institute está obligado por ley a utilizar un calendario reglamentario para recalcular la cantidad de fondos del Título IV que el estudiante ha devengado, basándose en la Última Fecha de Asistencia (LDA, por sus siglas en inglés), definida por SAE Institute como la última fecha de asistencia presencial. Hasta alcanzar el 60% del periodo de pago, se utiliza un cálculo prorrateado para determinar la cantidad de fondos del Título IV que el estudiante ha devengado al momento de su retiro. Una vez superado el 60% del periodo de pago, se considera que el estudiante ha devengado el 100% de los fondos del Título IV. En el caso de los estudiantes que no comienzan a asistir durante el segundo módulo de su periodo de pago, solo se incluyen en el denominador del cálculo los días programados del primer módulo. No obstante, SAE Institute debe realizar igualmente el cálculo de devolución de fondos del Título IV para determinar si el estudiante tiene derecho a un desembolso posterior al retiro. Todos los reembolsos y desembolsos se emitirán en un plazo de cuarenta y cinco (45) días a partir de la fecha de determinación.

Los fondos del Título IV se devuelven en el siguiente orden:

1. Préstamos sin subvención
2. Préstamos subvencionados
3. Préstamo Directo PLUS (Préstamo para Padres de Estudiantes Universitarios)
4. Becas federales Pell

En algunos casos, el cálculo de la Devolución de Fondos del Título IV dará lugar a que el estudiante deba a SAE Institute la matrícula y las tasas que, de otro modo, se habrían pagado con fondos de la Ayuda Federal para Estudiantes. Los estudiantes que han recibido fondos para gastos de manutención también pueden deber un reembolso de la Ayuda Federal para Estudiantes no devengada.

Si desea más información sobre la devolución de fondos del Título IV o ejemplos de cálculos del Título IV, póngase en contacto con Servicios Financieros.

Política de devolución de fondos del Título IV específica para el Diploma en Audio y el Programa de Grado Asociado en Ciencias Aplicadas

El Departamento de Educación ha establecido los siguientes criterios de exención por baja que, si se cumplen, permiten que un estudiante que se ha dado de baja o ha dejado de asistir a clase NO sea considerado un estudiante dado de baja a efectos del Título IV, lo que significa que no se requiere un cálculo R2T4 para ese estudiante.

1. Todos los requisitos de graduación se cumplen antes de completar los días o las horas del periodo para el que estaban programados.

Los programas de horas-crédito del SAE Institute cumplen la definición federal de programas ofrecidos en módulos. Bajo estas regulaciones, las exenciones adicionales son las siguientes:

2. Realización satisfactoria del curso que incluya el 49% o más del número de días del periodo de pago, excluidas las pausas programadas de cinco o más días consecutivos y todos los días entre módulos.

3. Haber completado con éxito un curso igual o superior al requerido para la definición de la institución de estudiante a media jornada según 34 CFR 668.2(b) para el periodo de pago.
Un estudiante sólo necesita cumplir una de las exenciones de retirada para estar exento del R2T4.

Repercusión en el reembolso por bajas o rescisiones

Los estudiantes que optan por retirarse o son despedidos después de la asistencia ha comenzado y antes de completar hasta el 60% de un semestre tienen derecho a un reembolso prorrateado de la matrícula sobre la base de la última fecha de asistencia (LDA), definido por SAE Institute como la última fecha de asistencia física. La matrícula se considera totalmente ganada cuando un estudiante ha completado el 60% o más de un semestre. Todos los reembolsos elegibles de matrícula y cuotas se harán dentro de los treinta (30) días siguientes a la recepción de la notificación de cancelación o retiro.

Si el estudiante es beneficiario de Ayuda Federal para Estudiantes, los fondos del Título IV serán devueltos en base al cálculo de Devolución de Fondos del Título IV. (Para más información, consulte la Política de devolución de fondos del Título IV más arriba).

Cualquier saldo que quede en la cuenta después de la cancelación, retirada o despido debe ser pagado a tiempo o estará sujeto a cobro. Cualquier acuerdo de pago realizado para abonar dichos saldos puede estar sujeto a tasas y/o intereses adicionales.

Devolución de tasas a terceros

Las comisiones bancarias, como por ejemplo las comisiones por cheques devueltos o las comisiones por transferencias bancarias, se añadirán a la responsabilidad del solicitante o estudiante en todos los casos.

Reembolso de paquetes tecnológicos

Una vez que los paquetes tecnológicos hayan sido aceptados por el alumno y sacados del recinto escolar, no podrán devolverse para su reembolso.

Reembolso

Los reembolsos fuera del Título IV se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la recepción de la notificación de cancelación o retirada. La falta de notificación al Consejero Estudiantil de la intención de cancelar o retirarse puede retrasar un reembolso a un solicitante o estudiante.

Los reembolsos se emitirán al estudiante matriculado con la excepción de cualquier pago de préstamo o agencia, en cuyo caso el reembolso se emitirá a la compañía de préstamos o agencia.

Cierre definitivo

En caso de cierre inmediato y permanente, SAE Institute of Technology reembolsará toda la matrícula cobrada a los alumnos activos matriculados en la fecha del cierre de la escuela. Independientemente de la razón del cierre, la matrícula pagada será reembolsada a la fuente de fondos correspondiente dentro de los 45 días siguientes al último día de clases.

Devolución de fondos no pertenecientes al Título IV

La ayuda estudiantil no incluida en el Título IV se concede bajo el supuesto de que los beneficiarios asistirán a la escuela durante todo el período para el que se concede la ayuda.

Si un estudiante beneficiario de fondos que no sean del Título IV comienza pero no completa un programa de estudio elegible, SAE Institute volverá a calcular la cantidad de fondos que han sido ganados por el

estudiante sobre una base prorrateada basada en la oficialmente determinada Última Fecha de Asistencia (LDA), y todos los fondos no ganados serán devueltos a la fuente de financiación.

Asesoramiento sobre préstamos de entrada

El Departamento de Educación de EE.UU. exige a todos los estudiantes que solicitan préstamos federales subvencionados o no subvencionados por primera vez que completen el asesoramiento de entrada. Los estudiantes reciben asesoramiento sobre el proceso de préstamos federales, la gestión de los gastos de educación, las opciones de reembolso y los derechos y responsabilidades del estudiante como prestatario.

Asesoramiento sobre préstamos de salida

El asesoramiento de salida es obligatorio para todos los futuros graduados, estudiantes retirados y estudiantes matriculados a menos de medio tiempo. El asesoramiento de salida se centra en ayudar a los estudiantes a comprender sus obligaciones financieras, la deuda y las opciones de reembolso.

UNISA Inc.

Los estudiantes matriculados en SAE Institute son elegibles para participar en un programa de Préstamo Institucional ofrecido por UNISA como proveedor de terceros. UNISA ofrece préstamos de terceros que están diseñados para cubrir el costo de la matrícula, paquetes tecnológicos, y los honorarios en exceso de la ayuda federal disponible. Los tipos de interés de los préstamos facilitados por UNISA varían entre el 3% y el 7% en función de varios factores. Los intereses se devengan a partir de la fecha de originación del préstamo. Los préstamos facilitados por UNISA requieren un pago recurrente durante la matrícula y una amortización total entre dos y siete años desde la originación del préstamo, en función del importe del préstamo. La falta de pagos regulares y puntuales puede dar lugar a cargos por mora añadidos al saldo del préstamo y puede restringir al estudiante de asistir a clase hasta que la cuenta esté al día.

Pagos atrasados a SAE Institute

Los estudiantes que alcancen una morosidad de 90 días de impago, tendrán que reunirse con el Director del Campus. El estudiante puede ser bloqueado de toda la tecnología SAE, incluyendo Canvas, hasta que se celebre la reunión. Si no se hace ningún pago y ningún arreglo actualizado del plan de pago es aprobado por el Director del Campus, el estudiante puede ser despedido debido al pago delincuente. El no reunirse con el Director del Campus también dará lugar a un despido.

Reembolso de préstamos estudiantiles

Si un estudiante obtiene un préstamo para pagar un programa, es responsabilidad del estudiante devolver la cantidad total del préstamo más los intereses, menos la cantidad de cualquier reembolso. Si un estudiante beneficiario de la Ayuda Federal para Estudiantes se retira de SAE Institute, el estudiante tiene derecho a un reembolso del dinero no pagado de los fondos del programa de Ayuda Federal para Estudiantes.

Estudiantes con financiación VA

Los estudiantes veteranos que son considerados como un individuo cubierto por el Departamento de Asuntos de Veteranos de EE.UU. no estarán sujetos a ninguna sanción, incluyendo la evaluación de las tasas de retraso, la denegación de acceso a las clases, bibliotecas u otras instalaciones institucionales debido al retraso en el desembolso de la financiación de la VA. Además, un estudiante VA no estará obligado a pedir prestado fondos adicionales para cubrir los costos educativos debido a la demora en el desembolso. Los estudiantes VA deben presentar al Representante VA del Campus un Certificado de Elegibilidad o Declaración de Beneficios antes de comenzar las clases, que se puede obtener en el sitio web del Departamento de Asuntos de Veteranos de EE.UU..

Derecho de cancelación del estudiante

Todos los nuevos estudiantes y los solicitantes, incluidos los estudiantes readmitidos, tienen derecho a cancelar un acuerdo de inscripción en cualquier momento antes del inicio de clases poniéndose en

contacto con la oficina de admisiones en persona, por correo electrónico o por correo ordinario. La cancelación puede ser iniciada por el estudiante o por SAE Institute.

La anulación se produce en dos supuestos:

- Un estudiante solicita la anulación antes del inicio de las clases **o**
- Un estudiante no ha asegurado la financiación financiera y/o realizado su primer pago (si procede) dentro de las dos primeras semanas del primer módulo, a menos que se hayan hecho arreglos previos con el Director del Campus.

En caso de cancelación, se reembolsará íntegramente el importe abonado.

Cancelación del curso

Si un estudiante experimenta una interrupción en el entrenamiento debido a que SAE Institute no ofrece un curso requerido en secuencia con el programa del estudiante, o debido a que un curso es cancelado después de que un término ha comenzado**,** el estudiante tendrá la opción de tomar la clase en la próxima oferta disponible, o se le otorgará un reembolso por toda la matrícula pagada hasta ese punto del programa. Esta política excluye a los estudiantes que quedan fuera de secuencia con su programa debido a la falta de curso, la retirada voluntaria o la terminación institucional debido a la conducta, académicos o de asistencia.

Ayuda institucional

Beca de finalización de estudios para estudiantes reincorporados

SAE Institute 's Returning Student Completion Grant proporciona ayuda financiera a los estudiantes que vuelven a aplicar para volver a un programa en SAE Institute dentro de uno a cuatro años a partir de la última fecha de asistencia. La Beca de Terminación para Estudiantes que Retornan pagará el saldo adeudado a SAE en el momento del reingreso hasta un máximo de $5,000. La Beca de Finalización para Estudiantes que Retornan será pagada una vez que el estudiante se gradúe exitosamente del programa.

Para solicitarlo, los estudiantes deben cumplir los siguientes criterios:

- Haber asistido previamente a un programa del SAE Institute con una última fecha de asistencia entre uno y cuatro años desde el reinicio del programa.
- Ser ciudadano de EE.UU., extranjero con derecho a ello o estudiante internacional
- Aceptado para volver a SAE Institute para completar su programa

La solicitud de beca estará completa una vez que la Oficina de Servicios Financieros reciba la Solicitud de Beca de Finalización para Estudiantes que Retornan a más tardar 5 días hábiles antes del inicio del módulo.

El pago de la beca se efectúa como crédito en efectivo contra el saldo total del libro mayor del estudiante en el momento de la inscripción y se aplica al finalizar con éxito el programa. La beca no tiene equivalencia en efectivo.

Beca para antiguos alumnos del SAE Institute of Technology

Esta beca está disponible para ex-alumnos de SAE Institute que se graduaron en el programa de Diploma en Tecnología de Audio (hora reloj) y se están matriculando en el programa de Asociado en Ciencias Aplicadas (AAS) en Audio. Los premios individuales son de hasta $5,000 y son proporcionados por SAE Institute of Technology.

Los candidatos a la beca deberán haberse graduado del programa de Diploma en Tecnología de Audio (horas reloj) y haber sido aceptados en el programa de AAS en Audio.

Para ser considerado para la beca, un estudiante debe estar planeando asistir al programa de AAS en Audio. La solicitud incluye la solicitud de beca y una Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) completada y procesada, para aquellos que participan en los programas del Título IV. Todos los materiales deben ser recibidos antes del inicio del siguiente módulo.

El importe total de la beca se dividirá entre los períodos restantes de matrícula en el programa. El pago de la beca se realiza como un crédito contra su saldo total en su libro de estudiante a la finalización con éxito de cada semestre.

El importe de la beca se prorrateará en función del porcentaje del semestre que hayan completado los estudiantes que se hayan dado de baja o que hayan sido dados de baja por no haber asistido a clase, por haber infringido el código de conducta o por no haber completado el módulo. La beca no tiene equivalencia en metálico.

Beca de la clase 2026 de la escuela secundaria del Instituto SAE

La beca de la clase de escuela secundaria de 2026 del Instituto SAE brinda asistencia financiera a los estudiantes que se gradúen de la escuela secundaria en 2026. El dinero para esta beca está disponible para hasta cinco (5) estudiantes a un costo de $2,500 para los estudiantes que se gradúen de la escuela secundaria en 2026.

Para calificar, los estudiantes deben:

- Graduarse o graduarse de la preparatoria en 2026
- Solicitar ingreso a un programa del Instituto SAE
- Presentar una solicitud de beca completa
- Completar las preguntas de la declaración personal

Todos los materiales deben recibirse antes de la medianoche (hora local) del 21 de agosto de 2026.

Los fondos de la beca se distribuirán equitativamente entre los períodos de pago restantes del estudiante y se acreditarán en su cuenta estudiantil al final de cada semestre completado satisfactoriamente. La beca se aplicará a la matrícula al ser aceptado en el programa.

Si un estudiante cancela, se da de baja o es dado de baja por inasistencia, incumplimiento del código de conducta o por no completar un módulo, la beca se prorrateará según el porcentaje del semestre completado. Esta beca no tiene valor monetario.

Descuento de matrícula para empleados

Los empleados a tiempo completo y sus cónyuges, parejas registradas y dependientes elegibles que asistan a SAE tienen derecho a un descuento del 35% en su matrícula. El descuento solo se aplica a la matrícula y no incluye las tasas tecnológicas, las tasas del programa, los impuestos y cualquier otro coste relacionado con el programa.

CALENDARIO 2025-2026

Fechas de inicio del programa

SAE Institute se reserva el derecho de cancelar el inicio de cualquier clase programada por razones de inscripción insuficiente, en cuyo caso todos los cargos prepagados serán reembolsados.

Programa de Diploma en Tecnología de Audio

Fecha de inicio	Fecha de graduación prevista
3 de marzo de 2025	27 de febrero de 2026

Programa de Diploma en Audio

Fecha de inicio	Fecha de graduación prevista
Marzo 10, 2025	Marzo 3, 2026
Mayo 12, 2025	Abril 24, 2026
Julio 7, 2025	Junio 30, 2026
Septiembre 8, 2025	Agosto 21, 2026
Noviembre 3, 2025	Octubre 27, 2026
Enero 12, 2026	Diciembre 18, 2026
Marzo 9, 2026	Marzo 2, 2027
Mayo 11, 2026	Abril 23, 2027
Julio 6, 2026	Junio 29,2027
Septiembre 8, 2026	Agosto 20, 2027
Noviembre 2, 2026	Octubre 26, 2027

Programa de Grado Asociado en Ciencias Aplicadas

Fecha de inicio	Fecha de graduación prevista
Mayo 12, 2025	Agosto 21, 2026
Julio 7, 2025	Octubre 27, 2026
Septiembre 8, 2025	Diciembre 18, 2026
Noviembre 3, 2025	Marzo 2, 2027
Enero 12, 2026	Abril 23, 2027
Marzo 9, 2026	Junio 29, 2027
Mayo 11, 2026	Agosto 20, 2027
Julio 6, 2026	Octubre 26, 2027
Septiembre 8, 2026	Diciembre 17, 2027

Calendario de vacaciones (Programa de Diploma en Tecnología de Audio)

SAE Institute cierra todos los días festivos nacionales de Estados Unidos.
Si una clase está programada en un día festivo, se requerirá un día de recuperación.

Día festivo	2026	Día de maquillaje
Día de Año Nuevo	Jueves, Enero 1	Viernes, Enero 9
Día de Martin Luther King, Jr.	Lunes, Enero 19	Viernes Enero 23

Día de los Presidentes	Lunes, Febrero 16	Viernes, Febrero 20

Calendario de vacaciones (Diploma en Audio y Título de Asociado en Ciencias Aplicadas en Programas de Audio)

SAE Institute cierra todos los días festivos nacionales de Estados Unidos.
Si una clase está programada en un día festivo, se requerirá un día de recuperación.

Día festivo	2026	Día de maquillaje
Día de Año Nuevo	Jueves, Enero 1	N/A
Día de Martin Luther King, Jr.	Lunes, Enero 19	Lunes, Marzo 2
Día de los Presidentes	Lunes, Febrero 16	Viernes, Febrero 20
Día de los Caídos	Lunes, Mayo 25	Lunes, Junio 29
Juneteenth	Viernes, Junio 19	Martes, Junio 30
Día de la Independencia	Viernes (observado) y Sábado, Julio 3 y 4	N/A
Día laboral	Lunes, Septiembre 7	Lunes, Octubre 26
Día de Colón/Día de los Pueblos Indígenas	Lunes, Octubre 12	Viernes, Octubre 16
Día de los Veteranos	Miércoles, Noviembre 11	Miércoles, Noviembre 11
Acción de gracias	Jueves & Viernes, Noviembre 26 & 27	Viernes, Diciembre 4 & Sábado Diciembre 5
Nochebuena	Jueves, Diciembre 24	N/A
Día de Navidad	Viernes, Diciembre 25	N/A
Nochevieja	Jueves, Diciembre 31	N/A

Calendario Académico 2025 para el Diploma en Tecnología de Audio

Módulo	Inicio	Fin
Módulo de diciembre de 2025	1 de diciembre de 2025	27 de febrero de 2026

2026 Academic Calendar for the Diploma in Audio & Associate of Applied Science Degree Program

Semester	Start	End
Spring Mod A	Enero 12, 2026	Marzo 3, 2026
Break Week	Marzo 4, 2026	Marzo 8, 2026
Spring Mod B	Marzo 9, 2026	Abril 24, 2026
Break Week	Abril 25, 2026	Mayo 10, 2026
Summer Mod A	Mayo 11, 2026	Junio 30, 2026
Break Week	Julio 1, 2026	Julio 5, 2026
Summer Mod B	Julio 6, 2026	Agosto 22, 2026
Break Week	Agosto 23, 2026	Septiembre 6, 2026
Fall Mod A	Septiembre 8, 2026	Octubre 27, 2026

Break Week	Octubre 26, 2026	Noviembre 1, 2026
Fall Mod B	Noviembre 2, 2026	Diciembre 18, 2026
Break Week	Diciembre 19, 2026	Enero 10, 2027

Horarios de clase para el Diploma en Tecnología de Audio

Se podrán programar sesiones de tutoría adicionales para dar a los alumnos la oportunidad de recibir ayuda si la necesitan. Los estudiantes deben ser conscientes de que se requerirá tiempo adicional para completar los deberes y proyectos, y dedicar esfuerzo a temas difíciles o complejos. No todas las sesiones tienen lugar cada semestre. Consulte con la Oficina de Admisiones la disponibilidad de las sesiones preferidas.

Los estudiantes son responsables de conocer su propio horario. SAE Institute se reserva el derecho de modificar el calendario escolar, el plan de estudios y los horarios de clase según lo considere necesario para garantizar el cumplimiento de los objetivos estudiantiles e institucionales.

Las clases suelen programarse de lunes a jueves, entre las 9.30 y las 23.15 horas, y pueden programarse clases los sábados, según las necesidades.

Programa de 12 meses						
	Días	Comienza	Fin	Días	Comienza	Fin
Buenos días	Lunes	9h30	14.15 h	Martes - Jueves	9h30	14:10
Por la tarde	Lunes	14:00 h	18.45 h	Martes - Jueves	14:00 h	18.40 h
Por la noche	Lunes	18.30 h	23.15 h	Martes - Jueves	18.30 h	23:10

Horarios de clase para el Diploma en Audio y el Programa de Grado Asociado en Ciencias Aplicadas

Las clases se programan normalmente de lunes a viernes, entre las 9:00 a.m. y las 11:15 p.m. Se pueden programar clases los sábados según sea necesario. Las sesiones de clase se asignan durante la inscripción con opciones de mañana, tarde y/o noche. No todas las sesiones se imparten todos los trimestres.

Los horarios de los estudiantes se desglosan por sesiones de mañana, tarde o noche.
Turno de mañana: Las clases se imparten de lunes a viernes entre las 9:00 y las 14:15 horas.
Turno de tarde: Las clases se imparten de lunes a viernes entre las 13:30 y las 19:45 horas.
Turno de tarde: Las clases se imparten de lunes a viernes entre las 18:00 y las 23:15 .

Se podrán programar sesiones de clase adicionales y sesiones de tutoría para dar a los estudiantes la oportunidad de recibir ayuda si la necesitan. Los estudiantes deben ser conscientes de que se requerirá tiempo adicional para completar los deberes y proyectos, y dedicar esfuerzo a temas difíciles o complejos. No todas las sesiones se imparten en todos los módulos. Consulte con la Oficina de Admisiones la disponibilidad de las sesiones de clase preferidas.

Los estudiantes son responsables de conocer su propio horario. SAE Institute se reserva el derecho de modificar el calendario escolar, el plan de estudios y los horarios de clase según lo considere necesario para garantizar el cumplimiento de los objetivos estudiantiles e institucionales.

Política de inclemencias meteorológicas

La decisión de cerrar la escuela debido a las inclemencias del tiempo será tomada por el Director del Campus o la persona designada. Se harán todos los intentos razonables para notificar a los estudiantes con antelación si el campus está cerrado debido a las inclemencias del tiempo.

Horario de atención al público

Durante las horas normales de trabajo, los estudiantes pueden entrar y salir por la entrada principal mostrando a seguridad su tarjeta de identificación de estudiante activa. Todos los estudiantes deben pasar su credencial cada vez que entren en el edificio, independientemente de si el estudiante entra con un grupo.

No se permite la entrada en el campus a antiguos alumnos o ex alumnos que no estén al corriente de pago con la universidad, a menos que tengan una cita programada con un miembro del personal o del profesorado de SAE Institute, y se les prohíbe registrarse como invitados de un alumno, miembro del personal o ex alumno actual.

SAE Miami mantiene un horario normal de funcionamiento para los estudios y laboratorios de lunes a jueves y viernes alternos de 9:00 a.m. a 11:15 p.m., y de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. los viernes restantes. Consulte los anuncios relativos al horario de los sábados, que varía. Los horarios adicionales o modificados del laboratorio se discutirán en la orientación y se publicarán en los tablones de anuncios de los estudiantes.

Todas las oficinas administrativas del Campus están abiertas de lunes a jueves de 9:00 a.m. a 7:00 p.m. y los viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. Se recomienda a los estudiantes que deseen reunirse con el personal administrativo que concierten una cita durante las horas de oficina. Las citas fuera del horario de oficina se concertarán a discreción del Director del Campus.

POLÍTICAS ACADÉMICAS

Definición de un año académico para el Diploma en Tecnología de Audio

Un año académico en SAE Institute dura aproximadamente 48 semanas. Cada año académico consta de 2 trimestres. Cada término se compone de dos módulos. Cada módulo en SAE Miami es de aproximadamente 12 semanas.

Definición de una hora de reloj para el Diploma en Tecnología de Audio

Una hora de reloj se define como un período de 60 minutos de tiempo que contiene 50 minutos de clase, así como de laboratorio supervisado por el profesorado.

Clasificación

Cada módulo incluye una serie de evaluaciones, entre las que se incluyen: trabajos, actividades en clase, tareas y proyectos. Cada categoría de evaluación dentro de un curso se pondera individualmente y se tiene en cuenta a la hora de determinar la nota final del estudiante. El número, el tipo y la ponderación de las evaluaciones varían según el curso y se incluyen en el programa del curso.

Cada curso se califica con una letra. Las calificaciones se emiten y publican dentro de las 48 horas siguientes a la finalización de cada curso. Los estudiantes deben repetir cualquier curso requerido en el que se reciba una calificación de "F" o "W", lo que puede retrasar su fecha de graduación. Los estudiantes pueden verificar su fecha de graduación en cualquier momento a través del portal del estudiante. Cuando se repite un curso, la más alta de las calificaciones obtenidas durante cada intento se calculan en el promedio acumulativo de calificaciones (CGPA). Ambos intentos permanecerán en el expediente académico del estudiante.

Cualquier estudiante que no esté de acuerdo con una calificación puede ponerse en contacto con el instructor de registro para solicitar un cambio de calificación. Si no se logra una resolución satisfactoria con el instructor, el estudiante puede presentar una solicitud por escrito para un cambio de calificación, incluyendo las razones de la disputa, al Director Asociado de Educación a más tardar 5 días escolares después del final del curso. Dentro de los 5 días siguientes a la recepción de la solicitud por escrito, el Director Asociado de Educación investigará y enviará una carta al estudiante aprobando o denegando la solicitud de cambio de calificación.

Si una enfermedad u otras circunstancias fuera del control del estudiante le impiden completar todo el trabajo del curso requerido dentro de las fechas programadas para el semestre, el estudiante puede solicitar una calificación de incompleto ("I"). La calificación de incompleto es una calificación temporal, que proporciona al estudiante 10 días calendario adicionales a partir del último día del módulo para el Diploma en Audio y el Título de Asociado en Ciencias Aplicadas en Audio, y dos semanas adicionales para el Diploma en Tecnología de Audio, para completar las tareas faltantes. La calificación incompleta se convertirá en la calificación obtenida dentro de las dos semanas siguientes al final del semestre. La decisión de emitir una calificación incompleta queda a discreción del instructor.

Escala de calificaciones para el Diploma en Tecnología de Audio

Grado			Grado incluido en:		
Letra Grado	Descripción	Puntos de calidad	Horas de crédito Ganado	Horas de crédito Intento de	Acumulado Promedio de notas (CGPA)
A	100-90% = Excelente	4.0	Sí	Sí	Sí
B+	89-85% = Muy bueno	3.5	Sí	Sí	Sí
B	84-80% = Bueno	3.0	Sí	Sí	Sí
C+	79%-75% = Por encima de la media	2.5	Sí	Sí	Sí
C	74-70% = Media	2.0	Sí	Sí	Sí
D+	69%-65% = Por debajo de la media	1.5	Sí	Sí	Sí
D	64%-60% = Pobre	1.0	Sí	Sí	Sí
F	59% o menos = Suspenso	0.0	Sí	Sí	Sí
W	Retirada	N/A	No	Sí	No
I	Incompleto	N/A	No	Sí	No
TC	Transferencia	N/A	Sí	Sí	No
A	Prueba	N/A	Sí	Sí	No

Las calificaciones se redondean al número entero más próximo, es decir, al 79,9% se le asignaría la calificación de B.

Escala de calificaciones para el Diploma en Audio y el Programa de Grado Asociado en Ciencias Aplicadas

Grado			Grado incluido en:			
Letra Grado	Descripción	Puntos de calidad	Horas de crédito Ganado	Horas de crédito Intento de	Acumulado Promedio de notas (CGPA)	Tasa de finalización incremental (ICR)
A	100-90% = Excelente	4.0	Sí	Sí	Sí	Sí
B+	89-85% = Muy bueno	3.5	Sí	Sí	Sí	Sí
B	84-80% = Bueno	3.0	Sí	Sí	Sí	Sí
C+	79%-75% = Por encima de la media	2.5	Sí	Sí	Sí	Sí
C	74-70% = Media	2.0	Sí	Sí	Sí	Sí
D+	69%-65% = Por debajo de la media	1.5	Sí	Sí	Sí	Sí
D	64%-60% = Pobre	1.0	Sí	Sí	Sí	Sí
F	59% o menos = Suspenso	0.0	No	Sí	Sí	Sí
W	Retirada	N/A	No	Sí	No	Sí
I	Incompleto	N/A	No	Sí	No	Sí
TC	Transferencia	N/A	Sí	Sí	No	Sí

A	Prueba	N/A	Sí	Sí	No	Sí

Las calificaciones se redondean al número entero más próximo, es decir, al 79,9% se le asignaría la calificación de B.

Progreso académico satisfactorio para el Diploma en Tecnología de Audio (SAP)

El Progreso Académico Satisfactorio (SAP) es la medida del rendimiento académico del estudiante dentro de los objetivos educativos. SAE Institute requiere que todos los estudiantes demuestren un progreso ordenado hacia la finalización del programa. Todos los estudiantes deben mantener SAP para permanecer matriculados en SAE Institute y ser elegibles para la financiación del Título IV.

El Progreso Académico Satisfactorio se determina midiendo el Promedio Acumulativo de Calificaciones (CGPA) del estudiante. Los estudiantes deben completar todos los cursos dentro del plazo máximo requerido del 150%.

SAE Institute supervisa el progreso académico a efectos académicos al final de cada semestre y a efectos de ayuda financiera al final del período de pago.

Finalización con éxito del curso

Para completar un curso, un estudiante debe completar las 225 horas requeridas, incluyendo 135 horas de teoría y 90 horas prácticas. Si un estudiante no completa por lo menos 135 horas de Teoría y 90 horas Prácticas para un total de 225 horas de reloj al final del curso y no obtiene una calificación de "D" o superior, el estudiante reprobará el curso y tendrá que volver a tomar el curso. Por favor, consulte la sección de Política de Asistencia de este catálogo para obtener más información acerca de las horas de recuperación. Además, el estudiante tendrá que cumplir con los requisitos mínimos de Progreso Académico Satisfactorio (SAP) o enfrentarse a la Advertencia Académica / Ayuda Financiera o despido y ya no puede ser elegible para el Título IV de Ayuda Federal para Estudiantes.

Nota media acumulada (CGPA)

El Promedio Acumulativo de Calificaciones (CGPA) es el promedio de todas las calificaciones obtenidas basado en la escala de calificaciones de 4.0 (por favor vea la Política de Calificaciones). Por favor, consulte la tabla de Criterios de Progreso Académico Satisfactorio (SAP) a continuación que ilustra los períodos de evaluación y las expectativas mínimas de CGPA para cada orden de programa para mantener SAP.

Plazo máximo

Un estudiante no puede superar el 150% de la tasa de finalización normal publicada del programa. Si en algún momento resulta matemáticamente imposible para un estudiante completar la formación dentro del plazo máximo, el estudiante será expulsado del programa. Por ejemplo, la tasa de finalización normal publicada para un programa de Diploma es de 48 semanas y 900 horas de reloj de duración. Por lo tanto, el 150% de esa tasa normal de finalización es de 72 semanas y 1.350 horas de reloj intentadas. Un estudiante que alcance las 72 semanas o las 1.350 horas de reloj intentadas sin completar el programa no podrá continuar y será expulsado de la escuela.

Criterios de progreso académico satisfactorio (SAP)

SAE Institute ha implementado un calendario que designa la CGPA mínima al final de cada periodo de evaluación. Para cumplir con los requisitos mínimos de SAP, los siguientes criterios deben ser alcanzados al final de cada punto de evaluaci

Criterios de progreso académico satisfactorio (SAP)			
Evaluación Punto	Horas de reloj Intento	Promedio acumulativo mínimo (CGPA)	Resultado si Mínimo No se cumple
Diploma			
1	225	1.0	Advertencia académica
2	450	1.5	Despido
3	675	2.0	Despido
4	900	2.0	Despido

Progreso Académico Satisfactorio para Diploma en Audio y Programa de Grado Asociado en Ciencias Aplicadas (SAP)

El Progreso Académico Satisfactorio (SAP) es la medida del rendimiento académico del estudiante dentro de los objetivos educativos. SAE Institute requiere que todos los estudiantes demuestren un progreso ordenado hacia la finalización del programa. Todos los estudiantes deben mantener SAP para permanecer matriculados en SAE Institute y ser elegibles para la financiación del Título IV.

El Progreso Académico Satisfactorio se determina midiendo el Promedio Acumulativo de Calificaciones (CGPA) del estudiante y la Tasa de Finalización Incremental (ICR) acumulativa del estudiante hacia la finalización del trabajo de curso del programa. Mientras que el CGPA es el componente cualitativo estándar para medir SAP, el ICR es el componente cuantitativo utilizado por SAE Institute. Además, los estudiantes deben completar todos los cursos dentro del plazo máximo requerido del 150%.

SAE Institute supervisa el progreso académico a efectos académicos al final de cada semestre y a efectos de ayuda financiera al final del período de pago.

Tasa de finalización incremental (ICR)

La tasa de finalización incremental (ICR) mide el número de horas de crédito completadas con éxito por el estudiante dividido por el número total de horas de crédito intentadas. Por favor, consulte la tabla de Criterios de Progreso Académico Satisfactorio (SAP) a continuación que ilustra los períodos de evaluación y las expectativas mínimas de ICR para cada orden de programa para mantener SAP.

Nota media acumulada (CGPA)

El Promedio Acumulativo de Calificaciones (CGPA) es el promedio de todas las calificaciones obtenidas basado en la escala de calificaciones de 4.0 (por favor vea la Política de Calificaciones). Por favor, consulte la tabla de Criterios de Progreso Académico Satisfactorio (SAP) a continuación que ilustra los períodos de evaluación y las expectativas mínimas de CGPA para cada orden de programa para mantener SAP.

Plazo máximo

Un estudiante no puede superar el 150% de la tasa de finalización normal publicada del programa. Si en algún momento resulta matemáticamente imposible para un estudiante completar la formación dentro del plazo máximo, el estudiante será expulsado del programa. Por ejemplo, si un estudiante está

matriculado en un programa de 64 horas de crédito, no se le permitirá continuar después de haber intentado más de 90 horas de crédito (64 horas de crédito x 150% = 96 horas de crédito).

Criterios de progreso académico satisfactorio (SAP)

SAE Institute ha implementado un calendario que designa el porcentaje mínimo de ICR que debe ser completado y el CGPA mínimo al final de cada período de evaluación. Para cumplir con los requisitos mínimos de SAP, los siguientes criterios deben ser alcanzados al final de cada semestre, basado en el número de horas de crédito intentadas:

Criterios de progreso académico satisfactorio (SAP)				
Evaluación Punto	Horas de crédito Intento de	Promedio acumulativo mínimo (CGPA)	Índice mínimo de finalización incremental (ICR)	Resultado si Mínimo No se cumple
Programas de Técnico Superior en Ciencias Aplicadas				
1	4-16	1.0	25%	Advertencia académica
2	17-31	1.5	50%	Despido
3	32 o más	2.0	67%	Despido
Diploma				
1	4-12	1.0	25%	Advertencia académica
2	13-21	1.5	50%	Despido
3	22 o más	2.0	67%	Despido

Advertencia académica

Si un estudiante no ha alcanzado el CGPA mínimo o ICR al final del primer punto de evaluación, el estudiante será colocado en Advertencia Académica. Los estudiantes en Advertencia Académica siguen siendo elegibles para los fondos del Título IV o, en su caso, los fondos VA. Tenga en cuenta que la Advertencia Académica sólo está disponible al final del primer punto de evaluación.

Durante el semestre de Advertencia Académica, el estudiante debe reunirse con un asesor asignado para desarrollar un Plan Académico. El estudiante y el asesor asignado se reunirán regularmente durante el semestre para discutir el progreso hacia la mejora. Si, al final del semestre de Advertencia Académica, el estudiante ha cumplido con los requisitos mínimos de SAP, el estudiante será retirado de la Advertencia Académica y estará en buen estado y elegible para la financiación del Título IV. Si el estudiante no cumple con los requisitos mínimos de SAP después del semestre de Advertencia Académica, el estudiante será despedido de SAE Institute y se convertirá en inelegible para los fondos del Título IV o, en su caso, los fondos de VA. No hay período de advertencia. El estudiante será notificado por escrito del despido y la pérdida de elegibilidad de Título IV

Períodos de evaluación restantes

Si, al final del segundo y restantes períodos de evaluación, un estudiante no ha cumplido con los requisitos mínimos de SAP, el estudiante será expulsado de SAE Institute.

Recurso y restablecimiento del SAP

El estudiante que considere que no ha logrado un Progreso Académico Satisfactorio debido a circunstancias atenuantes extraordinarias deberá presentar una apelación por escrito al Director del Campus, o a otro designado por el Director Académico y de Cumplimiento. La apelación debe iniciarse antes de que finalice el periodo de Add/Drop del siguiente módulo y completarse en su totalidad antes de

que finalice la segunda semana del módulo. Una circunstancia atenuante extraordinaria es una situación fuera del control del estudiante (es decir, enfermedad, accidente, traumatismo, etc.). El estudiante debe incluir la documentación de la circunstancia atenuante, así como proporcionar una explicación de por qué no se cumplieron los requisitos mínimos de SAP y lo que ha cambiado para permitir el éxito en la reincorporación. Si el Director del Campus aprueba la apelación, él/ella enviará la apelación al Jefe Académico y Oficial de Cumplimiento de SAE Institute North America o su designado para la determinación de la aceptación o denegación de la apelación. El Consejero Estudiantil notificará al estudiante por escrito la decisión de la apelación dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la decisión del Jefe Académico y Oficial de Cumplimiento. Durante este tiempo, el estudiante podrá seguir asistiendo a clase. La decisión del Director Académico y de Cumplimiento o de la persona que éste designe es definitiva e inapelable.

Academic/Financial Aid Probation for Diploma in Audio Technology

Si se aprueba el recurso de reingreso, el estudiante pasará a la situación de Probatoria Académica/Ayuda Financiera, momento en el que el estudiante recuperará la elegibilidad para la financiación del Título IV.

El estudiante tendrá un semestre para cumplir con los requisitos mínimos de SAP en el punto de evaluación correspondiente. Durante el semestre de Probatoria Académica/Financiera, el estudiante deberá reunirse con un asesor asignado para crear un Plan Académico. El estudiante y el asesor asignado se reunirán regularmente para discutir el progreso del estudiante hacia su Plan Académico. Si el estudiante es incapaz de cumplir con los requisitos mínimos de SAP después de un semestre de Probatoria Académica/Ayuda Financiera, el estudiante será expulsado de SAE Institute sin la oportunidad de apelar. Si, en cualquier momento, el consejero asignado determina que es académicamente imposible que el estudiante cumpla con los requisitos mínimos de SAP al final del semestre de Probatoria Académica/Ayuda Financiera, el estudiante será expulsado de SAE Institute sin oportunidad de apelación. El estudiante será notificado por escrito del despido y la pérdida de elegibilidad de Título IV.

Académico Probación for Diploma in Audio & Associate of Applied Science Degree Program en

Si se aprueba el recurso de reincorporación, el estudiante pasará a la situación de Academic Probation, momento en el que el estudiante recuperará la elegibilidad para la financiación del Título IV.

El estudiante tendrá hasta dos semestres para cumplir con los requisitos mínimos de SAP en el punto de evaluación correspondiente. El estudiante y el asesor asignado se reunirán regularmente para discutir el progreso del estudiante hacia su Plan Académico. El estudiante debe cumplir todas las expectativas tal y como se describen en el Plan Académico. Si las expectativas no se cumplen al final de cualquiera de los semestres en Académico Probación, el estudiante será despedido por no hacer SAP, sin la oportunidad de apelar para otro semestre Académico Probación. Si, en cualquier momento, el consejero asignado determina que es académicamente imposible que el estudiante cumpla con los requisitos mínimos de SAP al final de los semestres Académicos Probatorios, el estudiante será expulsado de SAE Institute sin oportunidad de apelación. El estudiante será notificado por escrito del despido y la pérdida de elegibilidad de Título IV.

Cursos de repetición para el Diploma en Tecnología de Audio

Todos los cursos requeridos en un programa deben ser completados con éxito con una calificación aprobatoria y todas las horas de reloj requeridas completadas. Si un estudiante no completa con éxito un curso requerido, el curso debe ser repetido. La calificación más alta obtenida se calculará en el CGPA del estudiante, pero la calificación original permanecerá en la transcripción oficial del estudiante. Las horas de reloj intentadas y obtenidas tanto del curso original como del curso repetido permanecerán en el cálculo del tiempo máximo. Por favor, consulte la Política de Calificaciones para obtener información adicional sobre la repetición de curso

Al estudiante se le cobrará una cuota de repetición de curso por la cantidad de $500 por ocurrencia. Esta cuota no se puede pagar con el Título IV de Ayuda Federal para Estudiantes, y debe ser pagado antes del inicio del siguiente término.

Cursos de repetición para el Diploma en Audio y el Programa de Grado Asociado en Ciencias Aplicadas

Todos los cursos requeridos en un programa deben ser completados con éxito con una calificación de aprobado y todas las horas de crédito requeridas completadas. Si un estudiante no completa con éxito un curso requerido, el curso debe ser repetido. La calificación más alta obtenida se calculará en el CGPA del estudiante, pero la calificación original permanecerá en el expediente académico oficial del estudiante. Las horas de crédito intentadas y obtenidas tanto del curso original como del curso repetido permanecerán en el ICR y en el cálculo del plazo máximo. Por favor, consulte la Política de Calificaciones para obtener información adicional sobre la repetición de curso. A los estudiantes se les cobrará la tasa de matrícula por crédito de su programa para el curso repetido.

Transferencia de créditos e implicaciones del Test Out para SAP

Cuando un estudiante transfiere créditos de otra institución de enseñanza superior (véase la política de transferencia de créditos), el estudiante recibirá una calificación de "TC" que no se tendrá en cuenta en el CGPA, pero se contará para el plazo máximo. Cuando un estudiante se examina de un curso (véase la política de Test Out), el estudiante recibirá una calificación de "TO" que no se tendrá en cuenta en el cálculo del CGPA. Las horas de examen se contabilizarán como horas de crédito intentadas y obtenidas en el plazo máximo.

Repercusiones de las notas retiradas e incompletas en el SAP

Aunque una calificación de "W" o "Retirado" no afecta al CGPA del estudiante, sí afecta al cálculo del plazo máximo del estudiante. Una calificación de "I" o "Incompleto" cuenta como una calificación reprobada en el CGPA del estudiante y módulos intentados sin éxito en el plazo máximo del estudiante.

Tamaño de la clase

El tamaño de las clases varía en función de una serie de factores y puede tener hasta 40 alumnos por clase. El tamaño medio de las clases suele ser inferior al tamaño máximo permitido.

Expectativas de tareas para Diploma en Audio y Programa de Grado Asociado en Ciencias Aplicadas

Los deberes son asignados por los instructores para reforzar la información presentada durante las sesiones de clase. SAE Institute sigue la definición del Departamento de Educación de EE.UU. de una hora de crédito para las escuelas semestrales, que incluye las expectativas de deberes. Por cada (1) hora de clase, se espera que los estudiantes completen dos (2) horas de tarea externa.

Auditar un curso

Los estudiantes y graduados que deseen auditar un curso deben solicitar permiso por escrito al Director Asociado de Educación. Sólo se pueden auditar cursos que se hayan aprobado previamente. Los cursos auditados no reciben calificaciones. Se permite la audición en función del espacio disponible.

Conversión de horas de reloj a horas de crédito

Una hora de crédito semestral equivale a 45 unidades que comprenden las siguientes actividades:

- Enseñanza didáctica (presencial): 2 Unidades
- Trabajo de laboratorio supervisado: 1.5 Unidades
- Fuera de clase y/o preparación para clase o laboratorio: .5 Unidad

Una unidad de hora de clase se define como 50 minutos.

Requisitos de graduación

Para graduarse en SAE Institute y recibir un título o diploma, los estudiantes deben cumplir los siguientes requisitos:

- completar con éxito (aprobar) todos los cursos requeridos
- obtener una nota media acumulada (CGPA) igual o superior a 2,0 (C)
- alcanzar una tasa de finalización incremental (ICR) del 67% o superior

Los estudiantes que hayan cumplido todos los requisitos de graduación enumerados recibirán un título o diploma en el programa de estudios.
Para poder participar en las Ceremonias de Graduación, los estudiantes deben estar al día con todas sus obligaciones financieras.

Distinciones para estudiantes

SAE Institute otorga premios y honores a los estudiantes en reconocimiento de los logros académicos individuales y la asistencia perfecta. Estos logros se presentan al final de cada semestre y durante la graduación.

Premios de asistencia

El Premio a la Asistencia Perfecta para Graduados se concede a los estudiantes graduados que han obtenido un 100% de asistencia a todos los cursos de su programa de estudios. Para poder optar a este premio, el estudiante debe asistir a todas las clases programadas durante la duración de su programa.

El Premio Semestral a la Asistencia Perfecta se otorga a los alumnos que han obtenido un 100% de asistencia a todos los cursos programados para el semestre más reciente. Para ser elegible para este premio, un estudiante debe asistir a todas las clases según lo programado para la duración de ese semestre.

Premios académicos

Los Premios de Honor para Graduados se conceden a los estudiantes graduados que han alcanzado la excelencia académica en su programa. Para poder optar a estos premios, los estudiantes deben alcanzar la siguiente media acumulada de calificaciones (CGPA):

Máximos honores: 4.0 CGPA
Altos Honores: De 3,75 a 3,99 CGPA
Honores: De 3,5 a 3,74 CGPA

Los Premios a la Excelencia Académica y el Cuadro de Honor se conceden a los alumnos que han obtenido un excelente rendimiento académico en el semestre más reciente. Para ser elegible para este premio, un estudiante debe alcanzar el siguiente promedio de calificaciones semestrales:

Excelencia académica: 4.0 GPA Semestral
Cuadro de honor: de 3,5 a 3,99 de nota media semestral

Expedientes académicos y diplomas

Para recibir los certificados de notas o diplomas de los cursos realizados, los graduados deben cumplir los siguientes requisitos:

- completar una entrevista de salida del Servicio de Carreras Profesionales
- presentar un currículum vitae en la oficina del Servicio de Carreras Profesionales
- realizar una entrevista obligatoria de salida de la ayuda financiera
- devolver todos los equipos, libros, soportes u otros materiales prestados

A los alumnos que hayan tomado prestados equipos, libros, medios de comunicación u otros materiales y no los hayan devuelto antes del último día de clase normal se les cobrará por los artículos que falten.

Solicitud de transcripción

Los estudiantes pueden solicitar una transcripción oficial de calificaciones completando una solicitud de transcripción en el sitio web de SAE Institute en: usa.sae.edu/index.php/campus-resources/transcript-request/. Las transcripciones oficiales pueden ser enviadas directamente a otras instituciones o empresas a petición escrita del estudiante.

Adaptaciones razonables para personas con discapacidad

La Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 garantizan a los estudiantes discapacitados el acceso a las oportunidades educativas. SAE Institute no discrimina a los individuos sobre la base de discapacidad física o mental y está plenamente comprometido a proporcionar ajustes razonables, incluyendo ayudas y servicios auxiliares apropiados, a individuos calificados con discapacidades a menos que proporcionar tales adaptaciones resulte en una carga excesiva o altere fundamentalmente la naturaleza del programa relevante, beneficio o servicio proporcionado por SAE Institute.

Un estudiante que busca acomodaciones para una discapacidad en SAE Institute debe proporcionar documentación de la discapacidad de un profesional licenciado apropiado o proporcionar información educativa de un documento como un Plan de Educación Individual, Plan 504, o Resumen de Progreso (SOP). Esta información debe incluir la condición diagnosticada, el tratamiento que se está proporcionando (si lo hay) y cualquier recomendación relacionada con la discapacidad. La documentación no puede tener más de tres años de antigüedad. La documentación se presentará al Director Asociado de Educación del campus, quien la remitirá al Coordinador 504, que creará un Plan de Adaptación. El Coordinador 504 remitirá el Plan de Adaptación al Director Asociado de Educación para que lo distribuya al estudiante. El estudiante será responsable de compartir el Plan de Acomodación aprobado con los instructores.

Las adaptaciones no son retroactivas. Por lo tanto, es responsabilidad del estudiante presentar toda la documentación requerida al menos dos semanas antes del inicio del semestre para garantizar que se puedan organizar las adaptaciones antes de la fecha de inicio del programa o curso.

Política sobre animales de servicio

Declaración política

Es la política de SAE Institute que los Animales de Servicio que asisten a Individuos con Discapacidades son generalmente permitidos en todas las instalaciones y programas en cualquier campus de SAE Institute excepto como descrito abajo.

Definiciones

Un "Animal de Asistencia" es un animal que proporciona apoyo emocional, bienestar o compañía que alivia o mitiga los síntomas de una discapacidad, pero no está entrenado individualmente para realizar trabajos o tareas. Estos animales generalmente no son permitidos en las instalaciones de SAE Institute sin el permiso escrito del Director del Campus.

Un "individuo con discapacidad" es una persona que 1) tiene una deficiencia física o mental que limita una o más de las principales actividades vitales de una persona; o 2) tiene antecedentes de tener, o ser percibido como que tiene, una deficiencia física o mental.

Un "Compañero" es una persona con discapacidad acompañada por un animal de servicio. Un "adiestrador" es una persona responsable del manejo del animal de servicio. Un compañero puede ser el adiestrador del animal de servicio, o puede haber un equipo de compañero y adiestrador.

Un "animal de servicio" es un perro adiestrado individualmente para realizar trabajos o tareas para personas con discapacidad. De acuerdo con la ley estatal, los caballos miniatura también pueden

clasificarse como animales de servicio. El trabajo o tarea para el que se ha adiestrado al animal de servicio debe estar directamente relacionado con la discapacidad de la persona.

Animales de servicio en formación

De acuerdo con la ley estatal y local, un animal de servicio en entrenamiento generalmente tiene los mismos derechos que un animal de servicio completamente entrenado cuando está acompañado por un entrenador e identificado como tal en cualquier lugar de alojamiento público. Sin embargo, los cuidadores de animales de servicio en entrenamiento también deben cumplir todos los requisitos para los animales de servicio mencionados anteriormente y están sujetos a las políticas de retirada descritas en esta política.

Requisitos para los animales de servicio y sus cuidadores

Los requisitos para los animales de servicio y sus acompañantes/cuidadores son los siguientes:

Vacunación**:** El Animal de Servicio debe estar vacunado contra las enfermedades comunes a ese tipo de animal. Los perros deben haber recibido la serie de vacunas de mantenimiento general, que incluye vacunas contra la rabia, el moquillo y el parvovirus, y deben recibir refuerzos anuales o cuando sea necesario. Todas las vacunas deben estar al día y el animal de servicio debe llevar una placa de vacunación actualizada.

Licencia**:** El Animal de Servicio debe tener licencia de acuerdo con la ley estatal y la ordenanza del condado.

Salud: El animal de servicio debe gozar de buena salud.

Correa**:** Los Animales de Servicio deben llevar correa o arnés en todo momento, a menos que sea impracticable o inviable debido a la discapacidad del Socio.

Bajo el Control de la Pareja/Manejador**:** El Compañero/Tutor de un Animal de Servicio debe estar en control total del animal en todo momento. El cuidado y la supervisión de un Animal de Servicio es únicamente la responsabilidad del Compañero/Encargado.

Responsabilidad**:** El Socio/Manejador es personalmente responsable del Animal de Servicio en todo momento. El Socio/Manejador deberá pagar por cualquier daño o lesión causados por el Animal de Servicio.

Cuando un animal es excluido del campus de SAE Institute por no cumplir un requisito de esta sección, SAE Institute trabajará con el Socio para proporcionarle la oportunidad de beneficiarse del programa o actividad educativa mientras el Animal de Servicio no esté en las instalaciones.

Zonas en las que no se permite la entrada de animales de servicio

En la mayoría de los casos, un individuo con un Animal de Servicio puede traer a su Animal de Servicio a todas las áreas del campus que están abiertas al público o a la comunidad de SAE Institute. Sin embargo, por razones de seguridad, ciertas áreas están generalmente fuera de los límites de los animales de servicio y todos los demás animales, incluyendo los siguientes:

Cuartos mecánicos/armarios de custodia: Las salas mecánicas, como las salas de calderas, las salas de equipos de las instalaciones, los armarios eléctricos, las salas de control de los ascensores y los armarios de los conserjes, están prohibidos para los animales de servicio. La maquinaria y/o los productos químicos de estas salas pueden ser perjudiciales para los animales.

Zonas en las que existe peligro para el animal de servicio: Cualquier sala, incluida un aula, en la que haya recortes de metal afilados u otros objetos punzantes en el suelo o que sobresalgan de una superficie; en la

que haya material caliente en el suelo (por ejemplo, metal o vidrio fundidos); en la que haya un alto nivel de polvo; o en la que haya maquinaria en movimiento está prohibida para los animales de servicio.

Un instructor en un aula con maquinaria en movimiento puede permitir un Animal de Servicio en un aula o laboratorio de enseñanza con maquinaria en movimiento. La admisión de cada Animal de Servicio se concederá o denegará caso por caso. La decisión final se tomará en función de la naturaleza de la maquinaria y del interés superior del animal. Ejemplo: La maquinaria de un aula puede tener partes móviles a una altura tal que la cola de un perro grande podría engancharse fácilmente en ella; ésta es una razón válida para mantener fuera a los perros grandes. Sin embargo, un perro de audición muy pequeña puede ser más corto que cualquier pieza móvil y, por tanto, ser considerado para su admisión en el aula.

El acceso a las áreas designadas fuera de los límites puede concederse caso por caso. El Socio/Manejador que desee que su Animal de Servicio sea admitido en una zona prohibida deberá ponerse en contacto con el Director del Campus.

Cuándo se puede pedir a un animal de servicio que se marche

Un Animal de Servicio puede ser pedido dejar una instalación o programa de SAE Institute si el comportamiento del animal o la presencia plantea una amenaza directa a la salud o la seguridad de otros. Por ejemplo, un Animal de Servicio que muestra el comportamiento vicioso hacia personas puede ser excluido. Los Animales de Servicio que no son domesticados también pueden ser pedidos dejar instalaciones y programas de SAE Institute. Además, los animales no cubiertos bajo la definición de Animal de Servicio del Acto de Americanos con Discapacidades (ADA) pueden ser pedidos dejar una instalación o programa de SAE Institute. Las preguntas relacionadas con el uso de animales de servicio en el campus deben ser dirigidas al Director del Campus.

Cuestiones conflictivas

Los individuos con condiciones afectadas por la presencia de un Animal de Servicio o un Animal de Asistencia deben ponerse en contacto con el Director del Campus. Ellos trabajarán con el individuo para determinar si existe la necesidad de un alojamiento.

Sistema de numeración de cursos

SAE Institute utiliza un sistema de numeración de cursos que consiste en un prefijo de dos o tres letras seguido de tres números. Los cursos numerados 100 se realizan generalmente durante el primer año académico del estudiante, los cursos numerados 200 se realizan generalmente durante el segundo año académico del estudiante, los cursos numerados 300 se realizan generalmente durante el tercer año académico del estudiante, y los cursos numerados 400 se realizan generalmente durante el cuarto año académico del estudiante.

Los prefijos de las letras de los cursos representan las siguientes áreas de estudio:

Prefijo del curso	Área de estudio
AU	Audio
EN	Tecnología de audio
ORL	Entretenimiento
FLM	Película digital
COCHE	Preparación profesional
ARTE	Arte
COM	Comunicación
ENG	Composición
MAT	Matemáticas
ENV	Ciencias medioambientales
HIS	Historia
PSY	Psicología
SOC	Sociología

Transferencia de créditos

Los estudiantes que anteriormente asistieron a una institución post-secundaria acreditada por una agencia reconocida por el Departamento de Educación de EE.UU. pueden recibir créditos de transferencia por cursos equivalentes tomados en la institución anterior. Para todos los estudiantes que reciben fondos de VA, una transcripción oficial de la universidad debe ser presentada para todos los cursos de nivel universitario completado. Los estudiantes deben hacer arreglos para que las transcripciones oficiales de todas las instituciones anteriores sean enviadas directamente a SAE Institute.

El/Los expediente(s) académico(s) oficial(es) debe(n) recibirse antes de finalizar el primer módulo del programa para que el/la estudiante pueda recibir un horario correcto. Los estudiantes que hayan cursado un curso no podrán solicitar la transferencia de horas de ese curso. Si un/a estudiante decide cambiar o agregar programas, es su responsabilidad consultar con su Director/a de Educación para qué créditos de transferencia son aplicables y cuáles ya no lo serán.

La decisión de conceder el crédito de transferencia está en la discreción única de SAE Institute. SAE Institute determinará si los cursos completados en instituciones anteriores son suficientemente equivalentes a los cursos en el programa del estudiante de la inscripción prevista. Sólo los cursos con calificaciones aprobatorias de "C" o mejor se tendrán en cuenta para la transferencia. Otros factores utilizados para determinar la transferencia de créditos incluyen, entre otros, el número de créditos obtenidos en el curso, los objetivos y descripciones de los cursos anteriores, el tiempo transcurrido desde que se completaron los cursos y el nivel académico de los cursos anteriores. Los estudiantes pueden ser requeridos a proporcionar un catálogo de curso o el plan de estudios de la institución anterior a fin de SAE Institute para hacer una evaluación justa. Los cursos que son aprobados para ser otorgados transferencia de crédito se mostrará en la transcripción del estudiante como "TC".

A los estudiantes que reciban créditos de transferencia se les prorrateará la matrícula del programa en función del número restante de horas de crédito que el estudiante debe obtener para graduarse. Los estudiantes deben completar al menos el 40% de su núcleo y cursos de educación general en la adjudicación de SAE Institute.

Prueba

SAE Institute proporciona oportunidades para que los estudiantes adquieran créditos por el aprendizaje que ha tenido lugar a través de la experiencia laboral. Los estudiantes que tengan los conocimientos necesarios para aprobar un curso deben ponerse en contacto con el Director Asociado de Educación antes del final de la tercera sesión de clase de su primer intento del curso. Los estudiantes que se hayan retirado de un curso o que hayan obtenido una calificación de suspenso no podrán solicitar un examen de ese curso en intentos posteriores. Los cursos de educación general y los cursos de preparación profesional no se pueden suspender, a menos que lo apruebe el Director Académico y de Cumplimiento.

SAE Institute aceptará hasta el 50% del trabajo del curso a través de la prueba. Los estudiantes deben completar al menos el 40% de su núcleo y cursos de educación general en la adjudicación de SAE Institute.

Por cada intento de test out, el estudiante deberá abonar una tasa de 100$, para cubrir los costes administrativos asociados al test de evaluación. Esta tasa no se puede pagar con una ayuda financiera federal Título IV o el programa de préstamos institucionales ofrecidos por UNISA.

El Director Asociado de Educación determinará la prueba necesaria, que incluirá una o varias evaluaciones para determinar los conocimientos adquiridos. El alumno deberá obtener una puntuación igual o superior al 80% en la(s) evaluación(es) para recibir créditos. Una prueba de salida será designado en el expediente académico del estudiante como un "TO". El coste de cualquier curso con un crédito de examen, basado en las horas de crédito concedidas, se deducirá de la matrícula total del programa.

Requisitos previos
Los estudiantes deben completar todos los prerrequisitos indicados para cada curso antes de matricularse en el mismo.

Acuerdos de articulación
Consulte el sitio web del SAE Institute (www.usa.sae.edu) para obtener una lista actualizada de los acuerdos de articulación con otras instituciones de enseñanza superior.

Política de altas y bajas para el Diploma en Tecnología de Audio
Durante los seis (6) primeros días hábiles de cada módulo, los estudiantes pueden añadir o abandonar cursos sin incurrir en ninguna penalización académica. Las clases añadidas durante este periodo comenzarán el cómputo de ausencias desde el primer día del curso. Los estudiantes que se den de baja de un curso después de los primeros seis (6) días hábiles pero antes de la última semana de clase recibirán una calificación de "W" o "Retirado". La calificación de "W" no afecta el CGPA del estudiante (ver Política de Progreso Académico Satisfactorio).

Los estudiantes que deseen añadir o cancelar cursos deben ponerse en contacto con el Consejero Estudiantil.

Política de altas y bajas Diploma en Audio
Durante los primeros cinco (5) días hábiles de cada módulo, los estudiantes pueden añadir o abandonar cursos sin incurrir en ninguna penalización académica. Las clases añadidas durante este periodo comenzarán el cómputo de ausencias desde el primer día del curso. Los estudiantes que se den de baja de un curso después de los primeros cinco (5) días hábiles pero antes de la 7th semana de clase recibirán una calificación de "W" o "Retirado". La calificación de "W" no afecta el CGPA del estudiante, pero sí el ICR del estudiante (ver Política de Progreso Académico Satisfactorio). Cualquier estudiante que no haya asistido a un curso al final de la segunda semana del módulo será dado de baja del curso en la tercera semana sin incurrir en ninguna penalización académica.

Los estudiantes pueden modificar su turno de curso sin incurrir en ninguna penalización académica durante los primeros diez (10) días hábiles del módulo. Este cambio sólo está disponible cuando el mismo curso programado está disponible, durante el mismo módulo, en un horario diferente. La asistencia de la sección originalmente programada no se transferirá a la nueva sección. Se seguirán aplicando todos los demás requisitos de alta/baja.

Los alumnos que deseen añadir o dar de baja asignaturas deben ponerse en contacto con su asesor asignado. Cualquier cambio que un estudiante haga en su horario resultará en un retraso de su fecha de graduación.

Política de asistencia
La asistencia regular a clase no sólo es un ingrediente esencial para el rendimiento académico, sino también un elemento fundamental para el éxito después de la graduación. Se espera que los estudiantes estén presentes y lleguen a tiempo a todas las reuniones de clase. SAE Institute no distingue tipos de ausencia. La asistencia se controla en todas las sesiones de clase y se registra. Cualquier tiempo perdido de una hora de clase programada se considera tiempo ausente, independientemente de la razón de la ausencia.

Los estudiantes que estén ausentes de todos los cursos en SAE Institute durante más de 14 días naturales consecutivos (excluyendo vacaciones, descansos y cierres de emergencia debido a circunstancias imprevistas como inclemencias del tiempo) serán expulsados de la escuela.

Para recibir una calificación de aprobado en un curso, los estudiantes deben completar el 100% del horario requerido para cada clase, que es un mínimo de 135 horas teóricas y 90 horas prácticas para un total de 225 horas de reloj por curso. Además, los instructores pueden tener requisitos adicionales para la asistencia a clase, todos los cuales se explicarán en el programa que se distribuye el primer día de clase.

Los estudiantes pueden recuperar las horas de Teoría y Prácticas concertando una hora de recuperación con su instructor. Sin embargo, las horas deben recuperarse dentro del módulo o, de lo contrario, el estudiante suspenderá el curso. Los estudiantes deben obtener la aprobación del instructor o del director del programa antes de asistir a las horas de recuperación. Las horas no pueden recuperarse por adelantado.

Política de ausencias justificadas

Los estudiantes que no puedan asistir a clase debido a enfermedad, servicio de jurado o fallecimiento de un familiar pueden solicitar al Director Asociado de Educación que las horas perdidas sean excusadas. Si se aprueban, estas horas no tendrán que recuperarse, pero no podrán exceder más de 4 clases por módulo. Los estudiantes que soliciten una ausencia justificada deberán presentar la documentación apropiada, que se indica a continuación. Todas las demás horas deberán recuperarse. Todas las ausencias justificadas deben ser aprobadas antes del final del módulo.

Si la Vicepresidenta de Admisiones y Operaciones aprueba un cierre inesperado del campus, las ausencias justificadas se aplicarán a todos los estudiantes que corresponda, y se incluirán en el límite de 4 clases por módulo.

Documentación requerida:

1. Enfermedad: Documentación de un médico u otro profesional sanitario.
2. Deber de jurado: Documentación de la notificación de la oficina gubernamental.
3. Fallecimiento de un familiar: Obituario o documentación del funeral

Los estudiantes son responsables de informar a los miembros de la facultad de la razón de la ausencia y de hacer arreglos para recuperar las tareas, exámenes, pruebas y trabajos de clase perdidos en la medida en que esto sea posible. El Director Asociado de Educación determinará si la ausencia está justificada. La decisión del Director Asociado de Educación es inapelable. Si el Director Asociado de Educación deniega la solicitud de ausencia justificada, el alumno deberá recuperar las horas perdidas por la ausencia.

Retirada de SAE Institute

Los estudiantes que deseen retirarse de un programa del SAE Institute deben presentar una notificación de retiro al Consejero Estudiantil. Como se indica en la Política de Reembolso, el reembolso del dinero pagado se calculará utilizando la Última Fecha de Asistencia (LDA), definida como el último día de asistencia física del estudiante. Por favor, consulte la sección de Política de Reembolso de este catálogo para obtener información sobre los reembolsos por retiro.

Se considerará que el alumno está dado de baja de SAE Institute cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

1. No cumple los requisitos mínimos de progreso académico satisfactorio (véase la política de Progreso Académico Satisfactorio).
2. Viola el Código de Conducta Estudiantil
3. No mantiene una asistencia satisfactoria
4. Incumple sus obligaciones financieras

Después de la primera semana del primer módulo, se considera que un estudiante se da de baja si interrumpe sus estudios.

Consulte la sección Política de reembolsos y la sección Política de altas y bajas de este catálogo para obtener información sobre el impacto de la baja en los reembolsos y las calificaciones.

Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia de 1974 (FERPA)

La Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA) otorga a los estudiantes mayores de 18 años que asisten a una institución de enseñanza superior ciertos derechos con respecto a sus expedientes académicos. Estos derechos incluyen:

1. El derecho de inspeccionar y revisar los registros de educación del estudiante dentro de 45 días después del día en que SAE Institute reciba una solicitud de acceso. Un estudiante debe someter una petición escrita al Consejero Estudiantil que identifica el registro(s) que el estudiante desea inspeccionar. El Consejero Estudiantil hará los arreglos para el acceso y notificará al estudiante de la hora y el lugar donde los registros pueden ser inspeccionados.
2. Derecho a solicitar una modificación del expediente del alumno. Un estudiante que desee pedir a la escuela que modifique un expediente debe presentar una solicitud por escrito al Consejero Estudiantil identificando claramente la parte del expediente que el estudiante desea que se modifique y por qué debería modificarse. Si la escuela decide no enmendar el expediente según lo solicitado, el Director del Campus notificará al estudiante por escrito la decisión y el derecho del estudiante a una audiencia con respecto a la solicitud de enmienda. Se proporcionará al estudiante información adicional sobre los procedimientos de audiencia cuando se le notifique el derecho a una audiencia.
3. El derecho a dar su consentimiento por escrito antes de SAE Institute divulga información de identificación personal (PII) de los registros de educación del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autoriza la divulgación sin consentimiento.
4. La escuela divulga los registros educativos sin el consentimiento previo por escrito de un estudiante en virtud de la excepción FERPA para la divulgación a los funcionarios escolares con intereses educativos legítimos. Un funcionario de la escuela es una persona empleada por SAE Institute en un puesto administrativo, de supervisión, académico, de investigación o de personal de apoyo (incluido el personal de la unidad de aplicación de la ley y el personal de salud); una persona que sirve en el consejo de administración; o un estudiante que sirve en un comité oficial, como un comité disciplinario o de quejas. Un funcionario de la escuela también puede incluir a un voluntario o contratista fuera de SAE Institute que realiza un servicio institucional o función para la que la escuela de otro modo utilizaría sus propios empleados y que está bajo el control directo de la escuela con respecto al uso y mantenimiento de PII de los registros de educación, como un abogado, auditor o agente de cobro o un estudiante voluntario para ayudar a otro funcionario de la escuela en el desempeño de sus tareas. Un funcionario de la escuela tiene un interés educativo legítimo si el funcionario necesita revisar un registro de educación con el fin de cumplir con sus responsabilidades profesionales para SAE Institute.

Los estudiantes tienen derecho a presentar quejas ante el Departamento de Educación de EE.UU. en relación con presuntos incumplimientos por parte de SAE Institute de los requisitos de FERPA. El nombre y la dirección de la Oficina que administra FERPA es:

Oficina de Cumplimiento de la Política Familiar
Departamento de Educación de EE.UU.
400 Maryland Avenue, SW
Washington, DC 20202

La FERPA permite la divulgación de la IIP de los expedientes académicos de un estudiante sin el consentimiento de éste si la divulgación cumple determinadas condiciones recogidas en el §99.31 de la normativa FERPA. A excepción de las divulgaciones a funcionarios escolares, las divulgaciones relacionadas con algunas órdenes judiciales o citaciones legalmente emitidas, las divulgaciones de información de directorio y las divulgaciones al estudiante, el §99.32 de la normativa FERPA exige que la institución registre la divulgación. Los estudiantes elegibles tienen derecho a inspeccionar y revisar el registro de divulgaciones.

SAE Institute puede divulgar IIP de los registros educativos sin obtener el consentimiento previo por escrito del estudiante:

- A otros funcionarios de la escuela, incluidos los profesores, dentro de SAE Institute que la escuela ha determinado que tienen intereses educativos legítimos. Esto incluye a contratistas, consultores, voluntarios u otras partes a las que la escuela haya subcontratado servicios o funciones institucionales, siempre que se cumplan las condiciones enumeradas en §99.31(a)(1)(i)(B)(1) - (a)(1)(i)(B)(2). (§99.31(a)(1))
- A los funcionarios de otra escuela donde el estudiante busca o tiene la intención de inscribirse, o donde el estudiante ya está inscrito, si la divulgación es para fines relacionados con la inscripción o transferencia del estudiante, sujeto a los requisitos de §99.34. (§99.31(a)(2))
- A representantes autorizados del Contralor General de EE.UU., el Fiscal General de EE.UU., el Secretario de Educación de EE.UU. o las autoridades educativas estatales y locales, como una autoridad postsecundaria estatal responsable de supervisar los programas educativos de la universidad financiados por el Estado. Las divulgaciones en virtud de esta disposición podrán efectuarse, con sujeción a los requisitos de §99.35, en relación con una auditoría o evaluación de programas educativos financiados con fondos federales o estatales, o para la aplicación o el cumplimiento de requisitos legales federales relacionados con dichos programas. Estas entidades podrán revelar más información de identificación personal a entidades externas designadas por ellas como sus representantes autorizados para llevar a cabo cualquier auditoría, evaluación o actividad de aplicación o cumplimiento en su nombre. (§§99.31(a)(3) y 99.35)
- En relación con la ayuda financiera que el estudiante haya solicitado o recibido, si la información es necesaria para determinar la elegibilidad para la ayuda, determinar el importe de la ayuda, determinar las condiciones de la ayuda, o hacer cumplir los términos y condiciones de la ayuda. (§99.31(a)(4))
- A organizaciones que realicen estudios para la escuela o en su nombre con el fin de: (a) desarrollar, validar o administrar pruebas predictivas; (b) administrar programas de ayuda estudiantil; o (c) mejorar la instrucción. (§99.31(a)(6))
- A las organizaciones de acreditación para que lleven a cabo sus funciones de acreditación. ((§99.31(a)(7))
- A los padres de un estudiante que cumpla los requisitos si éste es dependiente a efectos fiscales. (§99.31(a)(8))
- Para cumplir una orden judicial o una citación legalmente emitida. (§99.31(a)(9))
- A los funcionarios competentes en relación con una emergencia sanitaria o de seguridad, con sujeción a lo dispuesto en §99.36. (§99.31(a)(10))
- En relación con la información que la escuela ha designado como "información de directorio" bajo §99.37. (§99.31(a)(11))
- A una víctima de un presunto autor de un delito de violencia o un delito sexual no forzoso, sujeto a los requisitos de §99.39. La divulgación sólo puede incluir los resultados finales del procedimiento disciplinario con respecto a ese presunto delito o infracción, independientemente de la conclusión. (§99.31(a)(13))
- Al público en general, los resultados finales de un procedimiento disciplinario, sujeto a los requisitos de §99.39, si la escuela determina que el estudiante es un presunto autor de un delito de violencia o delito sexual no forzoso, y el estudiante ha cometido una violación de las normas o políticas de la escuela con respecto a la acusación formulada contra él o ella. (§99.31(a)(14))
- A los padres de un alumno en relación con la infracción por parte del alumno de cualquier ley federal, estatal o local o de cualquier norma o política de la escuela que regule el consumo o la posesión de alcohol o de una sustancia controlada si la escuela determina que el alumno cometió una infracción disciplinaria y el alumno es menor de 21 años. (§99.31(a)(15))

Declaración del Programa de Conservación de Expedientes Académicos

SAE Institute conserva los expedientes académicos de los estudiantes indefinidamente. Los expedientes de los estudiantes, incluida la información académica y financiera, se conservan durante al menos diez años.

INFORMACIÓN Y SERVICIOS AL ESTUDIANTE

Política de no discriminación

SAE Institute es una institución educativa post-secundaria que admite a estudiantes académicamente calificados sin tener en cuenta el género, edad, raza, origen nacional, orientación sexual, condición de veterano, embarazo o discapacidad y les ofrece todos los derechos, privilegios, programas y otras oportunidades generalmente disponibles para los estudiantes en SAE Institute. SAE Institute no discrimina por razones de género, edad, raza, color, origen nacional, orientación sexual, condición de veterano, embarazo o discapacidad en las admisiones, servicios de empleo, o el acceso a sus programas y actividades.

Título IX de las Enmiendas Educativas

SAE Institute está comprometido a proteger la seguridad, salud, y bienestar de sus estudiantes, empleados, y todas las personas que entran en contacto con la comunidad de SAE Institute. En apoyo de este compromiso, y como requerido por el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 ("Título IX") y otras leyes federales y estatales aplicables, SAE Institute ha creado una política comprensiva que prohíbe la Mala Conducta Sexual, así como la Represalia contra un individuo por hacer un informe de buena fe de Mala Conducta Sexual bajo esta política. La política integral se puede encontrar en el sitio web de SAE Institute en

Seguridad, estadísticas sobre delincuencia y preparación para emergencias

El Director del Campus de SAE Institute puede discutir cualquier problema de seguridad con los estudiantes o los padres. Los estudiantes y empleados deben informar de cualquier delito que tenga lugar en el campus directamente al Director del Campus. El Director del Campus o su designado se pondrán en contacto con las fuerzas del orden según sea necesario para hacer frente a cualquier actividad delictiva en el campus. Las víctimas y los testigos pueden denunciar actividades delictivas de forma voluntaria y confidencial directamente al Director del Campus. Los alumnos que sean declarados culpables de actividad delictiva en el campus o fuera de él durante una actividad patrocinada por la escuela se enfrentarán a medidas disciplinarias por parte de la escuela que pueden llegar a incluir la expulsión, así como a una respuesta por parte de las fuerzas del orden locales.

La ley federal requiere que las escuelas que administran préstamos federales para estudiantes a través del Título IV proporcionen estadísticas precisas sobre la delincuencia en el campus. SAE Institute mantiene un registro de dichas estadísticas de delincuencia en el campus, una copia actualizada de la cual se puede encontrar en el sitio web de la escuela junto con el plan de preparación para emergencias dentro del Informe de Seguridad del Campus.

La información sobre seguridad en el campus del SAE Institute puede consultarse aquí:
https://usa.sae.edu/campus-security/

Para evitar la entrada no autorizada en el campus, los empleados y estudiantes deben llevar en todo momento su tarjeta de identificación de la escuela, claramente visible. Todos los visitantes deben registrarse en la recepción antes de entrar en el campus. Es posible que haya un guardia de seguridad en el campus. Se recomienda a los estudiantes y empleados que comuniquen inmediatamente cualquier problema de seguridad directamente al director del campus o al guardia de seguridad. En caso de emergencia en el campus, los estudiantes deben seguir las instrucciones de los empleados de SAE Institute. En caso de evacuación, los estudiantes y empleados deben seguir los mapas de evacuación que se encuentran en cada habitación del campus.

SAE Institute está diseñado para proporcionar un ambiente propicio para el aprendizaje de nuestros estudiantes. Por razones que incluyen la seguridad de los niños y asegurar un ambiente que permite la concentración de los estudiantes en las actividades de clase, los estudiantes no se les permite traer invitados menores de edad (menores de 18 años) al campus.

Acoso

No se tolerará ninguna conducta verbal o física por parte de cualquier empleado, miembro del profesorado o estudiante que acose, interrumpa o interfiera en el rendimiento de otra persona o que cree un entorno intimidatorio, ofensivo u hostil. La definición de acoso no se limita a la relación supervisor-empleado o instructor-estudiante; también debe denunciarse el acoso entre compañeros. Todo empleado, instructor o estudiante tiene la responsabilidad de mantener un entorno de trabajo y de clase libre de cualquier forma de acoso y tiene la responsabilidad de denunciar cualquier comportamiento de un supervisor, empleado, instructor o compañero que considere que constituye acoso.

Política de fumadores

SAE Institute es una instalación libre de humo. Fumar, incluyendo el uso de cigarrillos electrónicos, no está permitido en cualquier lugar del edificio en cualquier momento. Los estudiantes que fuman deben hacerlo fuera en las áreas designadas y están obligados a apagar completamente todos los cigarrillos antes de colocarlos en los ceniceros proporcionados.

Política de derechos de autor

SAE Institute está comprometido con el pleno cumplimiento de las leyes federales y estatales de derechos de autor. En consecuencia, todos los estudiantes, profesores y personal de SAE Institute están obligados a respetar los derechos de los propietarios de derechos de autor y utilizar la propiedad intelectual de otros de manera responsable y apropiada.

Antes de reproducir o utilizar cualquier obra, todos los estudiantes, profesores y personal deben determinar si la obra está protegida por derechos de autor, si está disponible en virtud de un acuerdo de licencia o si puede considerarse un uso legítimo según se define en la sección 107 de la Ley Federal de Derechos de Autor de 1978. Si la obra está protegida por derechos de autor y su uso previsto no se considera uso legítimo, no podrá utilizarse ni reproducirse sin el permiso por escrito del propietario de los derechos de autor.

Las violaciones de la ley de derechos de autor estarán sujetas a medidas disciplinarias por SAE Institute hasta e incluyendo la terminación de la condición de estudiante o empleado y están sujetas a acciones legales en toda la extensión de la ley.

Registro de las pertenencias de los estudiantes

Las posesiones personales de los estudiantes y/o la persona de un estudiante pueden ser registradas por la Administración de SAE Institute cuando los administradores de la escuela tengan una sospecha razonable de que el registro descubrirá una violación de la ley o de las reglas de la escuela. La búsqueda será razonable en su alcance e intrusión.

Conducta de los estudiantes

Se espera que los estudiantes se comporten cortés y profesionalmente en todo momento y se espera que mantengan altos estándares de conducta y honestidad. Las conductas consideradas perjudiciales o que interfieran con los derechos de los demás o con la reputación de SAE Institute no serán toleradas y podrán ser objeto de medidas disciplinarias. Se prohíbe a los estudiantes hacer declaraciones falsas a sabiendas o presentar información falsa a sabiendas durante cualquier procedimiento de investigación.

Infracciones disciplinarias

SAE Institute se reserva el derecho de despedir, suspender o poner a prueba a cualquier estudiante cuyo comportamiento viole el código de conducta de la escuela o las políticas de acoso. Las razones para tal acción incluyen pero no se limitan a:

- Conducta peligrosa para los demás
- Cualquier tipo de novatada
- Conducta desordenada
- Obstrucción o interferencia con las actividades o instalaciones del SAE Institute.
- Una ocupación no autorizada de las instalaciones del SAE Institute
- Utilización de los baños destinados al sexo opuesto y negativa a retirarse cuando se le pide que lo haga.
- Interferencia con el derecho de cualquier facultad, personal o estudiante a acceder a cualquier evento o instalación del SAE Institute.
- La obstrucción o retraso de cualquier funcionario del SAE Institute en el cumplimiento de su deber.
- Falta de cooperación con el personal o el profesorado del SAE Institute
- Robo de bienes en el campus o en actividades escolares fuera del campus
- Uso indebido o daños a la propiedad del SAE Institute
- Cualquier robo, apropiación indebida o venta no autorizada de propiedad del SAE Institute.
- Alteración o uso no autorizado de documentos, formularios, registros o insignias de identificación del SAE Institute.
- Violación de cualquier renuncia o acuerdo firmado con SAE Institute
- Cualquier posesión o uso de armas de fuego y otras armas peligrosas o explosivos y materiales inflamables.
- Cualquier uso y/o posesión de bebidas alcohólicas en la propiedad del Instituto SAE.
- Cualquier posesión ilegal o uso de cualquier droga o sustancia controlada en cualquier campus de SAE Institute o SAE Institute.
- Cualquier venta o distribución de cualquier droga o sustancia controlada en cualquier campus de SAE Institute o evento de SAE Institute.
- Acoso, incluido el acoso sexual, a cualquier compañero, profesor o personal de SAE Institute.
- Plagio, trampas y otras formas de deshonestidad académica
- Llevar ropa con imágenes o lenguaje que denoten violencia, prejuicios, actos sexuales u otras representaciones o sugerencias inapropiadas.
- Infracciones de las leyes estatales y/o federales
- Cualquier ofensa documentada o serie de ofensas consideradas por el Director del Campus que amenacen con interrumpir la educación de otros estudiantes o los negocios de SAE Institute.
- Complicidad en cualquiera de los delitos anteriores

El Director del Campus se reserva el derecho de desarrollar cualquier política o tomar cualquier acción(es) considerada(s) apropiada(s) para mantener la seguridad y el bienestar de cualquiera o de todos los estudiantes, profesores y personal.

La acción disciplinaria puede ser tomada contra un estudiante para violaciones de las regulaciones precedentes que ocurren en SAE Institute poseyó, arrendó, o de otro modo la propiedad controlada, o que ocurre fuera del campus cuando la conducta perjudica, interfiere con, u obstruye cualquier actividad de SAE Institute o las misiones, los procesos, y las funciones de SAE Institute. Además, la acción disciplinaria puede ser tomada sobre la base de cualquier conducta, dentro o fuera del campus, que plantea una amenaza substancial a personas o propiedad dentro de la comunidad de SAE Institute. SAE Institute impondrá sanciones disciplinarias a estudiantes y empleados consistentes con la política de SAE Institute y las leyes locales, estatales y federales.

Mala conducta académica y en clase de los alumnos

El instructor tiene la responsabilidad primaria del control sobre el comportamiento y el mantenimiento de la integridad académica en la clase y el estudio. El instructor puede ordenar el retiro temporal o la

exclusión de la clase de cualquier estudiante comprometido en el comportamiento disruptivo o la conducta en la infracción de las reglas generales y regulaciones de SAE Institute. La exclusión extendida (como a través de la libertad condicional o la suspensión) o la exclusión permanente (como el despido) de la clase o la escuela puede ser afectada sólo a través de procedimientos apropiados de SAE Institute. Vea la sección de Acción Disciplinaria del Estudiante abajo.

Uso de herramientas de inteligencia artificial para estudiantes

El uso de herramientas de inteligencia artificial no constituye automáticamente una falta de honestidad académica. El uso aceptable depende de cómo se utilicen estas herramientas y variará según el contexto. Si bien la política del código de conducta de SAE permite el uso de herramientas de inteligencia artificial, el uso inapropiado que exceda los requisitos de las tareas de evaluación se considera una violación de la política del código de conducta y se sancionará de acuerdo con dicha política.

- Utilizar herramientas de IA más allá de lo permitido en la evaluación. Los estudiantes siempre deben confirmar con su instructor si el uso de herramientas de IA está permitido para cada evaluación.
- No reconocer adecuadamente el uso de material generado por IA o presentar el trabajo generado por IA como propio. No hacerlo puede constituir plagio.
- Compartir preguntas o instrucciones de la evaluación con plataformas o herramientas de IA. El material didáctico de SAE se proporciona únicamente con fines de estudio y no debe compartirse con nadie ajeno a SAE, ni siquiera con programas de IA.
- Depender de la IA para completar una evaluación completa o participar en cualquier forma de trampa, fraude u otra conducta deshonesta constituye una infracción de esta política.

Medidas disciplinarias

La expulsión es la pérdida inmediata e involuntaria del derecho a asistir a clase o a estar presente en el recinto escolar. Los alumnos expulsados serán dados de baja a partir de la fecha de la acción, y el expediente permanente reflejará la expulsión de la institución. La suspensión es la pérdida temporal del derecho a asistir a clase o a estar presente en el recinto escolar. La suspensión no excederá de 5 días lectivos. Los alumnos suspendidos deberán recuperar todos los trabajos y proyectos del curso a su regreso a la escuela. La libertad condicional disciplinaria es una advertencia formal al alumno para que corrija su comportamiento. El Director del Campus determinará la duración de una suspensión o período de prueba o si se justifica el despido.

Los despidos y las suspensiones podrán recurrirse por escrito ante la Vicepresidenta de Admisiones y Operaciones. La Vicepresidenta de Admisiones y Operaciones o la persona que éste designe llevará a cabo una investigación exhaustiva antes de tomar la decisión de revocar, modificar o mantener la medida disciplinaria. La decisión del Director General es inapelable.

Política contra el acoso

SAE Institute se compromete a mantener un entorno de aprendizaje seguro y respetuoso para todos. estudiantes. Las novatadas socavan los valores de integridad, dignidad y respeto, y son estrictamente prohibidas. Esta política describe la postura de la universidad sobre las novatadas, define lo que es inaceptable y lo que no.
comportamientos, y establece procedimientos para informar y responder a incidentes de novatadas.

Esta política se aplica a todos los estudiantes, organizaciones estudiantiles, clubes y personas afiliadas a SAE Institute, independientemente de que la actividad tenga lugar dentro o fuera del campus o forme parte de una
evento patrocinado o reconocido por la universidad. Las novatadas se definen como cualquier acto intencionado o
acto imprudente, ya sea físico, mental, emocional o psicológico, que cause o tenga el
potencial de causar daño, humillación, vergüenza, degradación o peligro para el
la salud o la seguridad de una persona, independientemente de su voluntad de participar. Tales actos pueden

incluyen el consumo forzado de alimentos, alcohol, drogas u otras sustancias; el maltrato físico o actividades físicas peligrosas; abuso verbal o humillación; servidumbre forzada; o cualquier comportamiento
que provoque un estrés indebido o un riesgo para el bienestar de una persona.

Está estrictamente prohibido planificar, dirigir o participar en novatadas. Esto incluye
animar o presionar a otros para que participen, no denunciar incidentes de novatadas o tomar represalias contra las personas que denuncien novatadas o colaboren en su investigación. Incluso la participación pasiva,
como estar presente durante las novatadas sin intervenir ni informar, puede ser
considerarse una violación de esta política. Es importante señalar que el consentimiento de una persona para
participar en novatadas no hace que el acto sea permisible. Cualquier actividad que cumpla los criterios de Las novatadas se consideran una infracción, independientemente de la voluntad percibida de los participantes.

Se anima a todos los miembros de la comunidad universitaria, incluidos los estudiantes, el profesorado y el personal, a que
para denunciar cualquier incidente sospechoso o confirmado de novatada. Las denuncias pueden hacerse confidencialmente
al Director del Campus. En determinados casos, las denuncias también pueden dirigirse a la policía local. organismos encargados de hacer cumplir la ley.

SAE Institute se reserva el derecho de despedir, suspender o poner en período de prueba de conducta cualquier
alumno cuyo comportamiento infrinja esta política. En los casos relacionados con actividades delictivas, pueden remitirse a las fuerzas de seguridad locales.

Armas de fuego u otras armas peligrosas

SAE Institute tiene una política de tolerancia cero con respecto a las armas de fuego u otras armas peligrosas en el campus. Cualquier posesión o uso de armas de fuego y otras armas peligrosas o explosivos y materiales inflamables en la propiedad de SAE Institute o durante cualquier actividad patrocinada por la escuela fuera del campus resultará en el despido inmediato y permanente del estudiante en posesión de un arma de fuego u otra arma peligrosa según lo determinado por el Director del Campus.

El despido definitivo por tenencia de armas de fuego u otras armas peligrosas podrá recurrirse por escrito ante la Vicepresidenta de Admisiones y Operaciones. La Vicepresidenta de Admisiones y Operaciones o la persona que éste designe llevará a cabo una investigación exhaustiva antes de tomar la decisión de revocar, modificar o mantener el despido definitivo. La decisión dLa Vicepresidenta de Admisiones y Operaciones o de la persona que éste designe será inapelable.

COVID-19 Política

Con el fin de garantizar la seguridad y la seguridad de todos los estudiantes, personal y empleados SAE Institute ha puesto en marcha una política de COVID-19. Cualquier violación de la política COVID-19 podría resultar en la expulsión temporal del campus, suspensión o despido permanente.

Ante todo, no acuda al campus si está enfermo o si presenta algún síntoma de enfermedad, como fiebre, tos o dificultad para respirar. Informe inmediatamente al director del campus de cualquier caso confirmado de Covid-19.

SAE Institute espera que todos los estudiantes, el personal y el profesorado sigan las directrices de los CDC de lavarse las manos con frecuencia,
utilizando agua y jabón durante al menos 20 segundos o desinfectante de manos que contenga al menos un 60% de alcohol cuando no sea posible lavarse las manos. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca. SAE

Institute proporcionará mascarillas a quienes soliciten llevarlas en el campus. Todos los invitados deberán entrar por la entrada principal y registrarse, comprometiéndose a seguir todas las políticas de SAE.

Quejas y reclamaciones de los estudiantes

Pueden surgir situaciones en las que un estudiante crea que no ha recibido un trato justo en SAE Institute of Technology. A continuación se muestra el proceso que un estudiante debe seguir cuando él / ella tiene una queja curso:

1. Si la queja se refiere a un miembro del profesorado, el estudiante debe presentar la queja a dicho miembro.
2. Si después de tratar el asunto con el miembro del profesorado no se ha resuelto la preocupación del estudiante, éste deberá plantearla al Jefe de Programa.
3. Si después de tratar el asunto con el Jefe de Programa la preocupación del estudiante no ha sido resuelta, el estudiante debe entonces llevar la preocupación al Director Asociado de Educación.
4. Si después de tratar el asunto con el Director Asociado de Educación no se ha resuelto la preocupación del estudiante, éste deberá entonces escribir al Director del Campus para tratar el asunto.

Para las quejas fuera de un curso, a continuación se indica el proceso que debe seguir un estudiante cuando tiene una queja:

1. Para todas las demás reclamaciones, el estudiante debe dirigir su preocupación al Director de ese Departamento.
2. Si después de tratar el asunto con el Director de Departamento no se ha resuelto la preocupación del estudiante, éste deberá dirigirse por escrito al Director del Campus para tratar el asunto.

El Director del Campus hará las averiguaciones pertinentes y recomendará una solución lo antes posible y en un plazo de quince (15) días a partir de la recepción de la queja. El Director del Campus organizará una reunión con el estudiante para discutir la queja en persona. La resolución resultante se considerará vinculante a menos que el estudiante presente una queja formal de acuerdo con los procedimientos de queja descritos a continuación.

Para las reclamaciones relativas al Director del Campus, el estudiante debe dirigir su preocupación al Vicepresidente de Finanzas y Servicios Corporativos.

Se prohíbe a los estudiantes hacer declaraciones falsas a sabiendas o presentar información falsa a sabiendas durante cualquier procedimiento de investigación.

Apelación de la decisión sobre la reclamación

Los estudiantes y el personal tienen derecho a apelar la(s) decisión(es) tomada(s) por el Director del Campus presentando una solicitud de apelación por escrito. Las apelaciones deben recibirse dentro de los 5 días hábiles siguientes a la recepción de la decisión del Director del Campus. El asunto será investigado por el Director General o su designado. El Director General notificará directamente su decisión al estudiante. La decisión del Director General es inapelable.

Si no se obtienen resultados satisfactorios en la institución, las quejas pueden dirigirse a la Comisión para la Educación Independiente de acuerdo con los procedimientos que se describen a continuación:

Para presentar una queja contra una institución postsecundaria no pública de Florida, escriba una carta o envíe un correo electrónico con la siguiente información:

1. Nombre del estudiante (o demandante)
2. Dirección del demandante
3. Número de teléfono
4. Nombre de la institución
5. Ubicación de la institución (ciudad)
6. Fechas de asistencia

7. Una descripción completa del problema y cualquier otra documentación que respalde su reclamación, como contratos de inscripción, correspondencia, etc.

Enviar carta a:
Comisión para la Educación Independiente
325 W. Gaines Street, Suite 1414
Tallahassee, FL. 32399-0400
Correo electrónico cieinfo@fldoe.org
Teléfono: 888-224-6684
Fax: 850-245-3238

Las escuelas acreditadas por la Comisión de Acreditación de Escuelas y Universidades Profesionales deben tener un procedimiento y un plan operativo para gestionar las quejas de los estudiantes. Si un estudiante considera que la escuela no ha abordado adecuadamente una queja o preocupación, puede ponerse en contacto con la Comisión de Acreditación. Todas las quejas revisadas por la Comisión deben presentarse por escrito y deben autorizar a la Comisión a enviar una copia de la queja a la escuela para que ésta responda. Esto se puede lograr mediante la presentación del Formulario de Queja ACCSC. Se mantendrá informado al denunciante o denunciantes del estado de la denuncia, así como de la resolución final de la Comisión. Dirija todas sus consultas a

Comisión de Acreditación de Escuelas y Facultades Profesionales
2101 Wilson Boulevard, Suite 302
Arlington, VA 22201
Teléfono 703-247-4212

La escuela dispone de una copia del formulario de quejas del ACCSC, que puede obtenerse poniéndose en contacto con el ACCSC o en línea en www.accsc.org . Los formularios de queja deben enviarse a .complaints@accsc.org

Vestimenta adecuada

Se espera que los estudiantes de SAE Institute estén ordenados, limpios y vestidos apropiadamente mientras estén en el campus o en funciones escolares debido a las normas de seguridad y salud del estado. Se puede pedir a los estudiantes que se cambien de atuendo. Se anima a los estudiantes, profesores y personal a representar a la escuela de la mejor manera posible en todo momento.

Acceso a Gmail y Canvas para estudiantes

Al matricularse en la escuela, cada estudiante recibe una cuenta de Gmail de SAE Institute. Una vez que el estudiante se gradúa, seguirá teniendo acceso a su cuenta de Gmail durante un año después de la graduación. Después de un año, la cuenta será desactivada.

Para los estudiantes que son despedidos o se retiran antes de graduarse, su cuenta de Gmail se desactivará en un plazo de 60 días a partir de la última fecha de asistencia.

Sólo los estudiantes actualmente inscritos que estén al día con sus obligaciones financieras tendrán acceso al Sistema de Gestión de Aprendizaje (Canvas). Por favor, consulte la política de "Pagos atrasados a SAE Institute" para más detalles.

Centro de recursos de aprendizaje

El Centro de Recursos de Aprendizaje (LRC) funciona como la biblioteca del campus. Los estudiantes serán orientados a los materiales y procedimientos del LRC durante su primer módulo y luego tendrán acceso a recursos en línea, revistas especializadas, libros, manuales de equipos, DVDs, medios de comunicación, revistas y otros materiales utilizados por SAE Institute. El responsable del CRI coordina y organiza eventos educativos en el campus. Los horarios del CRI están expuestos en todo el edificio. Los estudiantes pueden acceder al CRI durante el horario escolar, y se puede acceder a los recursos en línea a

través de la web 24/7. Los alumnos deben dirigirse al personal del CRI para aprender a acceder a los recursos en línea. Los recursos adicionales están disponibles en una base de registro de salida.

SAE Institute Política sobre alcohol y drogas

SAE Institute prohíbe el uso, posesión, distribución o venta de drogas o alcohol por parte de estudiantes, profesores o personal en cualquier lugar dentro de las instalaciones de la escuela o en los terrenos del campus. Cualquier persona que viole las regulaciones estatales, federales u otras regulaciones locales con respecto a las drogas o el alcohol puede estar sujeta a medidas disciplinarias de la escuela y el enjuiciamiento penal, hasta e incluyendo la expulsión de la escuela para los estudiantes o la terminación del empleo para los empleados.

Información sobre la prevención del consumo de alcohol y drogas

El consumo de alcohol y drogas provoca una serie de cambios en el comportamiento y la fisiología, lo que supone una importante amenaza para la salud y el bienestar de los ciudadanos de nuestra nación. Incluso un consumo menor puede alterar el juicio, la coordinación y el funcionamiento mental abstracto. Las estadísticas muestran que la inmensa mayoría de los comportamientos violentos (incluidas las violaciones, el vandalismo y las agresiones a conocidos) implican el consumo de alcohol y/o drogas. Además, el consumo continuado estresa las relaciones sociales y puede conducir a la dependencia, que a menudo causa daños permanentes en órganos vitales y es contraproducente para un estilo de vida sano.

El consumo de alcohol y drogas conlleva riesgos indudables para la salud. El alcohol o cualquier otra droga consumida en exceso a lo largo del tiempo puede producir enfermedad, discapacidad y muerte. Las consecuencias para la salud del abuso de sustancias pueden ser inmediatas e imprevisibles, como un paro cardiaco o un deterioro hepático. A continuación se muestra un gráfico extraído de la página web National Substance Abuse que muestra las etapas de la respuesta del organismo al consumo de alcohol, incluida la fase final de la muerte:

Contenido de alcohol en sangre	Escenario	Síntomas clínicos
0.01 - 0.05%	Subclínica	Comportamiento casi normal por observación rutinaria
0.03 - 0.12%	Euforia	Aumento de la confianza en uno mismo; reducción de las inhibiciones Mayor sociabilidad, locuacidad, ligera euforia Disminución de la atención, el juicio y el control Inicio de la discapacidad sensoriomotora Menor eficacia en tareas de rendimiento más fino
0.09 - 0.25%	Emoción	Deterioro de la percepción, la memoria y la comprensión Inestabilidad emocional, falta de juicio crítico Disminución de la respuesta sensorial; Aumento del tiempo de reacción Enfoque y visión periférica reducidos Deterioro de la coordinación sensomotora y del equilibrio Somnolencia
0.18 - 0.30 %	Confusión	Altibajos emocionales Confusión, desorientación y mareos Visión distorsionada Menor sensibilidad al dolor Reducción del control muscular; dificultad para caminar y mantener el equilibrio; dificultad para hablar. Desgana, pereza

0.25 - 0.40 %	Estupor	Disminución de la capacidad de respuesta a los estímulos Falta de función motora; poca energía Incapacidad para mantenerse de pie o caminar; mala coordinación muscular. Pérdida de control de esfínteres; vómitos Inconsciencia parcial; apatía
0.35 - 0.50%	Coma	Inconsciencia total Disminución de las respuestas autonómicas Temperatura corporal peligrosamente baja Incontinencia Circulación y respiración lentas Muerte potencial
0.45 +	Muerte	Parada respiratoria y muerte

Prevención del consumo de drogas y alcohol

El consumo de drogas cuesta a los contribuyentes estadounidenses miles de millones de dólares en atención sanitaria, aplicación de la ley, delincuencia y otros costes evitables, por no mencionar los costes emocionales para los consumidores y sus familias. Pero, como dice la sentencia, se puede prevenir. La adicción es una enfermedad del desarrollo, que suele comenzar durante la adolescencia, cuando el cerebro aún atraviesa fases críticas de desarrollo. Los estudios han demostrado que la prevención y la intervención temprana funcionan mejor. Los programas de intervención precoz como D.A.R.E. (Drug Abuse Resistance Education) y The Courage to Speak Foundation, que "salva vidas capacitando a los jóvenes para no consumir drogas y animando a los padres a comunicarse eficazmente con sus hijos sobre los peligros de las drogas" son los mejores para prevenir el futuro abuso de alcohol y drogas.

Sanciones por infracción de leyes locales, estatales y federales

El consumo de bebidas alcohólicas debe ajustarse a la legislación estatal y está estrictamente limitado a personas mayores de 21 años. La posesión, el transporte y/o el consumo de alcohol por parte de personas menores de 21 años están estrictamente prohibidos. Las leyes federales y estatales prohíben la solicitud, adquisición, venta o fabricación de estupefacientes o sustancias controladas, salvo en los casos expresamente permitidos por la ley. Las sanciones legales aplicables en virtud de las leyes locales, estatales y federales por la distribución ilegal de alcohol y drogas van desde la libertad condicional, la remisión, el encarcelamiento en la cárcel del condado por menos de un año, hasta el encarcelamiento en la prisión estatal. Un agente de policía puede retirar el permiso a cualquier conductor sospechoso de conducir bajo los efectos del alcohol y las drogas que se niegue a someterse a una prueba de alcoholemia.

Consulte los siguientes enlaces para obtener información detallada sobre las leyes relativas al consumo de drogas y alcohol a nivel estatal y federal:
Políticas sobre alcohol: https://www.responsibility.org/alcohol-statistics/state-map/
Política de drogas: https://statelaws.findlaw.com/criminal-laws/drug-possession.html

Recursos sobre alcoholismo y drogadicción

Los resultados del abuso de alcohol y drogas pueden ser devastadores, pero los estudiantes y empleados pueden encontrar ayuda. Consulte los enlaces siguientes, que ofrecen recursos para ayudar a quienes tienen problemas de abuso de alcohol y drogas:

Alcoholics Anonymou s - una organización nacional que ayuda a los que luchan contra el abuso del alcohol.

Además de Alcohólicos Anónimos, aquí hay un enlace a otros recursos locales disponibles ayuda a los estudiantes: http://drughelpline.org/resources/

Políticas de estudio y laboratorio

Se permite comer y beber en las aulas sin equipos técnicos, como ordenadores o equipos de estudio propiedad de SAE Institute. No se permite comida ni bebida en ninguna clase o estudio donde haya equipos. Si se encuentra comida o bebida en un estudio durante una sesión, ésta se dará por terminada inmediatamente. No habrá excepciones a esta política

Los estudiantes son responsables del estado de los laboratorios y estudios que utilizan. Cuando un estudiante ha terminado una sesión, el estudio debe ser "desmontado" y limpiado y devuelto a su estado original. Esto puede incluir normalizar la consola, quitar todos los cables de conexión, tirar toda la basura, guardar los manuales, etc. Los estudiantes deben dejar al menos 15 minutos para el desmontaje y la limpieza al final de cada sesión para permitir el pronto comienzo de la siguiente sesión.

El uso comercial de los estudios de SAE Institute no está permitido a menos que sea aprobado previamente por el Director del Campus.

Músicos invitados

El número de músicos invitados permitidos en la escuela a la vez está limitado a dos, a menos que el Director del Campus dé permiso previo para permitir más invitados. Todos los invitados deben tener al menos 18 años de edad, deben firmar al entrar en SAE Institute y mostrar una identificación válida emitida por el gobierno. Las identificaciones aceptables emitidas por el gobierno incluyen Licencias de Conducir, Identificaciones Estatales, Pasaportes. Una tarjeta de la Seguridad Social puede ser aceptada junto con otra identificación con foto. No se aceptará ningún otro tipo de identificación. Si un invitado no posee la identificación apropiada, no se le permitirá la entrada a las instalaciones de SAE Institute.

Todos los invitados deberán llevar una tarjeta de identificación en todo momento que se encuentren en las instalaciones del SAE Institute. También se pedirá al invitado que firme su entrada. Sólo se permite la entrada a los músicos que estén siendo grabados para proyectos de estudiantes. No se permite a los invitados asistir a sesiones de mezcla, edición o grabación que no requieran la grabación en directo de un músico.

Los músicos e invitados que acompañen a los estudiantes a las sesiones prácticas deben cumplir todas las normas y reglamentos de SAE Institute. El estudiante es responsable de que todos los invitados conozcan las políticas de SAE Institute y es responsable de todos los equipos y accesorios utilizados durante estas sesiones. En todos los casos, sólo los estudiantes de SAE Institute están autorizados a manejar los equipos de SAE Institute.

El estudiante es responsable de las acciones de cualquier invitado que puedan resultar en robo y/o daño al equipo. El estudiante que trae a los invitados será responsable de cualquier acción irresponsable por parte de los invitados y se enfrentará a las consecuencias determinadas por SAE Institute. SAE Institute no es responsable del robo o daño del equipo personal de cualquier estudiante o músico invitado.

Servicio de Carreras Profesionales

SAE Institute ofrece a los estudiantes una amplia gama de servicios de apoyo para ayudarles a obtener oportunidades de empleo en su campo de estudio después de la graduación. La asistencia profesional no sólo implica informar a los estudiantes de las oportunidades disponibles, sino también trabajar para prepararles en su búsqueda de empleo antes de la graduación. El personal del Servicio de Carreras Profesionales se dedica a ayudar a los estudiantes a desarrollar un plan de carrera y a apoyarlos en el proceso de obtención de empleo en su campo de estudio después de la graduación. Los servicios prestados por el personal del Servicio de Carreras Profesionales incluyen:

- Orientación profesional individual
- Formación en técnicas de entrevista
- Preparación del currículum
- Búsqueda de empresas
- Asistencia en la búsqueda de empleo

SAE Institute patrocina una variedad de oportunidades para que los estudiantes aprendan y se preparen para un futuro empleo. Estas pueden incluir excursiones periódicas, invitados y otras actividades que ponen a los estudiantes en contacto directo con empleadores y lugares de trabajo. SAE Institute no garantiza empleo o salarios.

Recualificación de licenciados

Los graduados de SAE Institute pueden volver al mismo campus y auditar cualquier clase tomada previamente en el programa sin que se les cobre matrícula adicional. Se dará prioridad de espacio en el aula a los estudiantes actualmente matriculados. Los graduados que estén interesados en auditar un curso deben consultar al Asesor Estudiantil.

Estudiantes sin titulación

Los miembros del público pueden inscribirse en un solo curso para obtener créditos en SAE Institute sin inscribirse en un programa académico. Los estudiantes deben tener acceso a los libros de texto y equipos necesarios (por ejemplo, software) para completar las tareas del curso. Si el curso seleccionado tiene prerrequisitos, la persona interesada debe demostrar un conocimiento previo apropiado del contenido del programa avanzado en el curso seleccionado.

La inscripción en el curso único está sujeta al espacio disponible, y el curso no es elegible para la Asistencia de Matrícula, incluyendo el Título IV de Ayuda Financiera Federal. El pago del curso debe hacerse en su totalidad en el momento de la inscripción y está sujeto a la política de reembolso de matrícula no Título IV.

Prácticas

SAE Institute no requiere una pasantía como parte de sus programas. La participación en una pasantía mientras esté inscrito en SAE Institute no cambia la obligación del estudiante de mantener una buena relación con la escuela.

Servicios a los estudiantes

SAE Institute proporciona una variedad de servicios para ayudar a los estudiantes a lo largo de su carrera universitaria y es la puerta de entrada de los estudiantes a la vida del campus. Los gestores de éxito estudiantil y/o los asesores estudiantiles están a mano para facilitar y apoyar a los estudiantes a medida que encuentran obstáculos en su camino académico. Los asesores asignados pueden ayudar a establecer una tutoría entre compañeros, adaptaciones para discapacitados y tutorías, así como proporcionar orientación en el desarrollo de habilidades para el éxito académico, como la gestión del tiempo, el estudio centrado y el funcionamiento ejecutivo. Además, SAE Institute patrocina una variedad de clubes y actividades en el campus, incluyendo la Alianza Estudiantil, clubes del campus y eventos estudiantiles.

Asesoramiento a estudiantes

Los gestores de éxito estudiantil, los asesores estudiantiles y todo el profesorado y personal del SAE Institute están disponibles para ayudar a los estudiantes. Los instructores están disponibles para ayudar con preguntas académicas y preocupaciones y para la ayuda con el equipo o procedimientos técnicos. La administración de la escuela está disponible para ayudar a los estudiantes con cuestiones relativas a las políticas o requisitos de la escuela. Cualquier estudiante que no esté en buena posición (ver Política SAP) deberá reunirse con el miembro apropiado del personal administrativo. Esta sesión puede ser el resultado de cuestiones disciplinarias, no mantener un progreso académico satisfactorio, excesivas tardanzas o ausencias, o no mantenerse al día con las obligaciones financieras a la escuela. SAE Institute no proporciona asesoramiento personal.

Tutoría

Hay tutorías disponibles para los estudiantes que necesiten ayuda adicional. Por favor, consulte a su asesor asignado para las oportunidades de tutoría.

Vivienda

SAE Institute no dispone de alojamiento para estudiantes. Puede haber viviendas de alquiler disponibles en toda la ciudad y en las comunidades vecinas. Los estudiantes de SAE Institute normalmente pagan entre $700 y $1800 por mes por persona por alojamiento, y muchos comparten alojamiento con al menos otro compañero de cuarto.

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS Y CURSOS

Diploma en Tecnología de Audio

Descripción del programa y resultados

El Programa de Tecnología de Audio (ATP) es un curso intensivo de estudios prácticos y teóricos que proporciona a los estudiantes una base sólida en los aspectos clave de la producción de audio y las habilidades necesarias para tener éxito en la industria de la grabación de sonido comercial de hoy en día. Los estudiantes que asisten a este programa aprenden tanto los componentes técnicos como creativos de la grabación de audio, así como los principios empresariales esenciales de la industria del entretenimiento, incluyendo contratos, presupuestos, derechos de autor, autoempleo y gestión de ingresos. Los estudiantes reciben un diploma al finalizar con éxito el programa.

Los estudiantes del Programa de Tecnología de Audio deben aprender a:

1. Desarrollar, planificar y completar una producción de audio dentro de un plazo especificado adoptando prácticas de trabajo profesionales.
2. Identificar los componentes, funciones y aplicaciones del sistema de sonido en relación con la producción de audio.
3. Describir los principios empresariales en relación con la industria de la música y el espectáculo.
4. Analizar una grabación sonora utilizando atributos perceptivos identificados y recomendar el procesamiento de señal adecuado para lograr resultados óptimos.
5. Aplicar los principios acústicos fundamentales para estimar las propiedades acústicas de diversos espacios.
6. Demostrar un conocimiento aplicado de los principios y métodos de producción integrados en una selección de flujos de trabajo, equipos, software y procesos de postproducción de audio.

Horario del Programa de Tecnología de Audio

El programa de Tecnología de Audio suele tener una duración de 48 semanas y consta de cuatro módulos de doce semanas con un descanso de una semana entre módulos. Cada módulo es un curso que consta de dos componentes obligatorios: Teoría y Práctica. La duración total del programa es de 900 horas de reloj

Las horas de teoría son sesiones programadas de instrucción didáctica.
Las horas prácticas son laboratorios programados y supervisados.

Requisitos por curso	
Componente del curso	Horas de reloj
Teoría	135
Práctico	90
Total	225

Las evaluaciones se proporcionan tanto para los componentes teóricos como para los prácticos. Cada tarea de laboratorio práctico o prueba de habilidades tiene su propio peso de grado único en la determinación de la calificación global del componente práctico.

Lista de cursos de tecnología de audio

Número	Curso
AT101	Introducción a la tecnología de audio y a los equipos de estudio
AT102	Software de audio digital y equipos de estudio avanzados
AT103	Ingeniería avanzada y aplicaciones digitales
AT104	Ingeniería de grabación y producción avanzadas

Diploma en Audio

Descripción del programa y resultados

El programa de Diploma en Audio es un curso intensivo de estudios prácticos y teóricos que proporciona a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para dar forma al diseño y la creación de audio. Los estudiantes que asisten a este programa aprenden tanto los componentes técnicos y creativos del diseño de audio como los principios empresariales de la industria del entretenimiento. Se trata de un programa práctico basado en proyectos que culmina en un importante proyecto final que se basa en la gama de conocimientos y habilidades aprendidas a lo largo del programa.

Los alumnos del programa de Diploma en Audio deben aprender a:

1. Desarrollar, planificar y completar una producción de audio dentro de un plazo especificado adoptando prácticas de trabajo profesionales.
2. Demostrar la capacidad de aplicar los principios conceptuales y teóricos de los medios de comunicación existentes para fundamentar la práctica de la producción de audio.
3. Aplicar eficazmente métodos y técnicas de producción de audio apropiados en diversos entornos utilizando una serie de soluciones de hardware y software.
4. Demostrar un conocimiento aplicado de los principios y métodos de producción integrados en una selección de entornos de producción de audio.
5. Colaborar con otras personas para planificar y ejecutar eficazmente una serie de respuestas a proyectos a veces complejos.
6. Evaluar eficazmente y reflexionar sobre los métodos, procesos y resultados de la producción creativa de audio y la práctica laboral.
7. Identificar áreas de mejora de la actuación profesional a través de la práctica reflexiva.

Programa del Diploma en Audio

El programa de Diplomatura en Audio consta de 11 cursos que se imparten en 12 meses. Los estudiantes matriculados a tiempo completo en el programa de diploma toman 3 cursos en su primer semestre y 4 cursos en su segundo y tercer semestres con un breve descanso entre los módulos y semestres. Los estudiantes deben completar con éxito 40 horas de crédito de Audio núcleo y 4 créditos en de cursos de preparación profesional para recibir un Diploma en Audio.

Los siguientes cursos son necesarios para completar el Diploma en Audio:

Lista de cursos del Diploma en Audio

Número	Curso	Créditos
AUD100	Principios del sonido	4
AUD110	Teoría musical	4
AUD120	Producción de estudio	4
AUD200	Tratamiento de señales	4
AUD210	Producción electrónica de música	4
AUD220	Mantenimiento de estudios y tecnología audiovisual	4
AUD230	Sonido e iluminación en directo	4
AUD240	Postproducción de audio	4
AUD250	Audio del juego	4
CAR200	Preparación profesional	4
ENT100	Introducción al negocio del entretenimiento	4
Créditos totales		44

Diplomatura de Ciencias Aplicadas en Audio

Descripción del programa y resultados

El Asociado en Ciencias Aplicadas en Audio es un curso intensivo de estudios prácticos y teóricos que proporciona a los estudiantes los conocimientos y habilidades para dar forma al diseño y la creación de audio. Los estudiantes que asisten a este programa aprenden tanto los componentes técnicos y creativos de diseño de audio y los principios de negocio de la industria del entretenimiento. Se trata de un programa práctico basado en proyectos que culmina en un importante proyecto final que se basa en la gama de conocimientos y habilidades aprendidas a lo largo del programa.

Los estudiantes en el programa de Asociado en Ciencias Aplicadas en Audio deben aprender a:

1. Completar una producción de audio en un plazo determinado adoptando prácticas de trabajo profesionales.
2. Demostrar la capacidad de aplicar los principios conceptuales y teóricos de los medios de comunicación existentes para fundamentar la práctica de la producción de audio.
3. Aplicar métodos y técnicas fundamentales de producción de audio en entornos reducidos utilizando una pequeña gama de soluciones de hardware y software.
4. Demostrar conocimientos aplicados de los principios y métodos fundamentales de producción integrados en un número reducido de entornos básicos de producción de audio.
5. Colaborar con otros para planificar y ejecutar eficazmente una serie de respuestas a problemas a veces complejos.
6. Evaluar eficazmente y reflexionar sobre los métodos, procesos y resultados de la producción creativa de audio y las prácticas de trabajo.
7. Identificar áreas de mejora de la actuación profesional a través de la práctica reflexiva.
8. Demostrar una comunicación oral, escrita e interpersonal eficaz.
9. Demostrar habilidades efectivas de resolución analítica de problemas y pensamiento crítico, utilizando el método científico cuando proceda.
10. Localizar, recuperar y evaluar información utilizando herramientas de investigación adecuadas.

Programa del Asociado en Ciencias Aplicadas al Audio

El programa Associate of Applied Science in Audio consta de 16 cursos que se imparten en 16 meses. Los estudiantes matriculados a tiempo completo en el programa asociado toman 2 cursos por módulo con un breve descanso entre los módulos y semestres. Los estudiantes deben completar con éxito 64 horas de crédito de Audio núcleo, Preparación para la Carrera, y cursos de Educación General para recibir un Asociado de Ciencias Aplicadas en Audio grado.

Los siguientes cursos son necesarios para completar el Asociado de Ciencias Aplicadas en el programa de Audio:

Asociado de Ciencias Aplicadas en Audio Lista de Cursos

Número	Curso	Créditos
Cursos obligatorios		
AUD100	Principios del sonido	4
AUD110	Teoría musical	4
AUD120	Producción de estudio	4
AUD200	Tratamiento de señales	4
AUD210	Producción electrónica de música	4
AUD220	Mantenimiento de estudios y tecnología audiovisual	4
AUD230	Sonido e iluminación en directo	4
AUD240	Postproducción de audio	4
AUD250	Audio del juego	4
CAR200	Preparación profesional	4
ENT100	Introducción al negocio del entretenimiento	4
Cursos de Educación General Obligatorios		
ART200	Arte moderno y contemporáneo	4

COM100	Comunicación oral	4
ENG100	Composición	4
MAT100	Matemáticas universitarias	4
ENV100	Ciencias medioambientales	4
Créditos totales		64

Perspectivas profesionales de los programas de audio

Los graduados de los programas de audio pueden esperar aprender habilidades para estar preparados para puestos de nivel de entrada en tales carreras de tecnología de audio como:

- Director A/V
- Editor de diálogos
- Instalador A/V
- Ingeniero de sonido cinematográfico
- Consultor de ventas A/V
- Ingeniero de Recepción
- Técnico audiovisual
- Técnico de sonido en directo
- Consultor acústico
- Director de medios de comunicación
- Ingeniero asistente de mezclas
- Diseñador de sonido
- Ayudante de edición musical
- Asistente de sonido
- Ingeniero de grabación adjunto
- Editor de sonido
- Operador de la Junta
- Director ADR
- Ingeniero de monitores
- Editor ADR
- Director musical
- Grabador ADR
- Productor
- Archivero
- Ayudante de producción
- Ingeniero de sonido adjunto
- Cortador de sonido
- Ingeniero de sonido
- Operador de pluma
- Técnico de sonido
- Técnico de radiodifusión e ingeniería de sonido
- Técnico de estudio

Materiales

La lista completa y actualizada de los materiales necesarios para cada curso y programa de estudios puede consultarse en línea en www.usa.sae.edu.

Descripción de los cursos

AT101 Introducción a la tecnología de audio y a los equipos de estudio

225 horas reloj
Requisito previo: Ninguno
Todas las reuniones de clase son presenciales.
Este curso introduce al estudiante en el proceso de grabación, la terminología de audio, la naturaleza fundamental del sonido, el oído humano y el proceso de audición, así como los principios básicos de la electrónica y la teoría musical en su aplicación a la ingeniería y los procedimientos de audio. Este curso también incluye una introducción al equipo de audio básico y a los procedimientos operativos, las máquinas de cinta y la edición, el flujo de señales, los fundamentos informáticos y la secuenciación MIDI. Las clases cubren teoría y práctica intensiva de consolas de grabación, incluyendo técnicas de mezcla, uso de ecualizadores y procesadores de señal, así como teoría y técnicas de microfonía.

AT102 Software de audio digital y equipo de estudio avanzado

225 horas reloj
Requisito previo: AT101
Todas las reuniones de clase son presenciales.
Este curso enfatiza el papel del ordenador en la ingeniería de audio, incluyendo instrucción avanzada en estaciones de trabajo de audio digital, secuenciación, teoría MIDI, y el funcionamiento de consolas analógicas vs. digitales. Se cubrirá una introducción al flujo de señal intermedio tanto en consolas analógicas como digitales, y los estudiantes comenzarán a trabajar colectivamente en el entorno del estudio de grabación. Se enfatizarán los procedimientos de sesión y se revisarán las prácticas comunes de documentación. También se realizará una introducción a Pro Tools a medida que se exploran los conceptos de flujo de señal intermedio dentro del entorno DAW.

AT103 Ingeniería avanzada y aplicaciones digitales

225 horas reloj
Requisito previo: AT102
Todas las reuniones de clase son presenciales.
Este curso cubre la teoría y la práctica de la planificación, configuración y operación de una sesión de grabación, incluyendo la planificación de la sesión, la sincronización del equipo, la operación de la consola de audio y el flujo de señal avanzado en entornos de música y postproducción. Se exploran las aplicaciones avanzadas de Pro Tools y las consolas y superficies de control integradas para múltiples plataformas digitales multipista.

AT104 Ingeniería de grabación y producción avanzadas

225 horas reloj
Requisito previo: AT103
Todas las reuniones de clase son presenciales.
Este curso se centra en la grabación, edición y mezcla de sonido para imagen. También expone al estudiante a la ingeniería multicanal y a los procedimientos de audio para la producción de radio y televisión. Un laboratorio de producción musical perfecciona las habilidades del estudiante. Este curso incluye un laboratorio de refuerzo de sonido para dar al estudiante experiencia real en la producción de un evento en directo. El trabajo del curso explora el papel de los profesionales de la industria del audio, las compañías discográficas, la publicidad y el marketing, el personal de los estudios, los contratos de servicios, los principios de los derechos de autor y las expectativas de los clientes. También se exploran los conceptos de ingeniería en relación con los multimedia y la emergente industria de los videojuegos/entretenimiento interactivo.

Descripciones de los programas de Diploma en Audio y Grado Asociado en Ciencias Aplicadas

ART200 Arte moderno y contemporáneo
4 horas de crédito
Requisito previo: ENG100
7 sesiones presenciales, 7 sesiones en línea, 1 hora asíncrona por semana.
Este curso explora las funciones, significados e influencias del arte moderno y contemporáneo. Se hará hincapié en los factores estéticos, sociales y culturales y su relación con la expresión artística. Los estudiantes se comprometerán con una serie de perspectivas teóricas para el análisis y la interpretación del arte.

AUD100 Principios del sonido
4 horas de crédito
Requisitos previos: Ninguno
Todas las reuniones de clase son presenciales.

Este curso introduce a los estudiantes en la ciencia del sonido, incluidas las mediciones acústicas básicas utilizadas habitualmente en escenarios del mundo real.

AUD110 Teoría de la Música
4 horas de crédito
Requisitos previos: Ninguno
14 sesiones presenciales, 1 hora asíncrona por semana.
Este curso proporciona una comprensión básica de la teoría musical aplicada a la composición y producción de audio. Los estudiantes aprenderán a reconocer y aplicar la terminología musical esencial, anotar e identificar escalas y acordes comunes, y analizar estructuras de canciones populares. Haciendo hincapié en la aplicación creativa, el curso guía a los estudiantes en la composición de música original, mientras que la articulación de su proceso de composición utilizando los principios teóricos.

AUD120 Producción en estudio
4 horas de crédito
Requisitos previos: Ninguno
14 sesiones presenciales, 1 hora asíncrona por semana.
Este curso presenta los componentes y procesos clave que intervienen en la producción de audio, haciendo hincapié en la selección y el uso eficaz de los equipos. Los estudiantes explorarán las técnicas de grabación, estaciones de trabajo de audio digital, y el flujo de trabajo general de un proyecto de producción básica.
.

AUD200 Tratamiento de señales
4 horas de crédito
Requisitos previos: AUD100 y AUD120
7 sesiones presenciales, 7 sesiones en línea, 1 hora asíncrona por semana.
Este curso examina el procesamiento de la señal de audio que se aplica habitualmente utilizando procesadores externos analógicos y digitales y plug-ins de estaciones de trabajo de audio digital a lo largo del proceso de producción de audio.

AUD210 Producción electrónica de música
4 horas de crédito
Requisitos previos: AUD100 y AUD120
7 sesiones presenciales, 7 sesiones en línea, 1 hora asíncrona por semana.
Este curso explora el arte y el oficio de la producción de música electrónica utilizando estaciones de trabajo de audio digital (DAW), instrumentos de software y técnicas avanzadas de diseño de sonido. de audio digital (DAW), instrumentos de software y técnicas avanzadas de diseño de sonido. Los estudiantes aprenderán a componer música en múltiples estilos, mientras que la aplicación de principios de síntesis de sonido, procesamiento de señales digitales, y la secuenciación.

AUD220 Mantenimiento de estudios y tecnología audiovisual
4 horas de crédito
Requisitos previos: AUD100 y AUD120
10 sesiones presenciales, 4 sesiones en línea, 1 hora asíncrona por semana.
Este curso proporciona una base técnica en sistemas de audio, flujo de señales y transmisión de medios en directo. Los estudiantes aprenderán las habilidades necesarias para solucionar problemas, gestionar y operar sistemas de audio profesionales en diversos entornos de medios de comunicación.

AUD230 Sonido e iluminación en directo
4 horas de crédito
Requisito previo: AUD200
10 sesiones presenciales, 4 sesiones en línea, 1 hora asíncrona por semana.
Este curso explora los principios y prácticas del refuerzo de sonido en directo, las normas de iluminación y la producción de eventos. Los estudiantes desarrollarán una comprensión de la etiqueta de conciertos y

eventos, protocolos y procedimientos al tiempo que obtienen experiencia práctica con la configuración, operación y desmontaje de sistemas de megafonía de tamaño pequeño a intermedio.

AUD240 Postproducción de audio
4 horas de crédito
Requisito previo: AUD200
7 sesiones presenciales, 7 sesiones en línea, 1 hora asíncrona por semana.
Este curso explora los fundamentos de la postproducción de audio, cubriendo la terminología esencial, flujos de trabajo, equipos y software utilizados en la industria. Los estudiantes identificarán los componentes clave de un entorno de postproducción y sus funciones específicas, al tiempo que adquieren una comprensión de los diversos formatos de sonido envolvente y sus características.

Audio del juego AUD250
4 horas de crédito
Requisito previo: AUD 200
7 sesiones presenciales, 7 sesiones en línea, 1 hora asíncrona por semana.
Este curso profundiza en los aspectos esenciales del diseño de audio para videojuegos, centrándose en la creación y manipulación de recursos sonoros para videojuegos. Los estudiantes explorarán la edición, el diseño y la implementación de efectos de sonido, voces en off y música a medida para mejorar la experiencia de juego. El curso también cubre los componentes clave de los motores de juego y cómo se integran con los sistemas de audio.

CAR200 Preparación profesional
4 horas de crédito
Requisito previo: Debe cursarse en los dos últimos semestres del programa
7 sesiones presenciales, 7 sesiones en línea, 1 hora asíncrona por semana
Este curso se centra en el desarrollo de habilidades profesionales para ayudar a los estudiantes a tener éxito y avanzar en las carreras de la industria. Los temas explorados incluyen el desarrollo personal, la creación de redes, la redacción de currículos y cartas de presentación, el marketing personal, la negociación, las técnicas de entrevista, el trabajo en entornos de colaboración y el desarrollo de una presencia en línea.

COM100 Comunicación oral
4 horas de crédito
Requisitos previos: Ninguno
7 sesiones presenciales, 7 sesiones en línea, 1 hora asíncrona por semana.
Este curso aborda las habilidades de comunicación y oratoria, los principios de la teoría de la comunicación y cómo ponerlos en práctica.

ENG100 Composición
4 horas de crédito
Requisitos previos: Ninguno
7 sesiones presenciales, 7 sesiones en línea, 1 hora asíncrona por semana.
Este curso desarrolla las destrezas fundamentales de composición para escribir una prosa clara, coherente y eficaz. El trabajo del curso se centra en la construcción de párrafos y ensayos, las convenciones de la escritura académica, el conocimiento de la audiencia, los métodos de investigación, la comprensión lectora, el análisis crítico y la interpretación, y la persuasión retórica.

ENT100 Introducción al negocio del entretenimiento
4 Créditos
Requisito previo: Ninguno
Todas las reuniones de clase son presenciales a excepción de una hora asíncrona a la semana.
Este curso introduce a los estudiantes en las prácticas empresariales habituales, tanto en general como en relación con las industrias creativas. Los estudiantes explorarán temas como la contabilidad, la

planificación y el análisis empresarial, la edición, los derechos de autor, los contratos, los impuestos y los derechos de autor en su relación con las industrias del entretenimiento.

ENV100 Ciencias medioambientales
4 horas de crédito
Requisito previo: ENG100
7 sesiones presenciales, 7 sesiones en línea, 1 hora asíncrona por semana.
Este curso examina el entorno natural y el funcionamiento de la naturaleza, haciendo hincapié en la interacción y el impacto de la sociedad humana en los ecosistemas y en la interacción de los seres humanos con ellos.

MAT100 Matemáticas universitarias
4 horas de crédito
Requisitos previos: Ninguno
7 sesiones presenciales, 7 sesiones en línea, 1 hora asíncrona por semana.
Este curso proporciona una visión general de las matemáticas de nivel universitario y abarcará conceptos de lógica formal, álgebra, geometría, estadística y probabilidad. Se hará hincapié en el desarrollo del pensamiento crítico y las habilidades de razonamiento cuantitativo.

EQUIPO DEL INSTITUTO SAE

SAE Institute Group Inc.

Equipo directivo

Dra. Michele Ernst	Directora Académica y de Cumplimiento
Gary Williams	Vicepresidente de Finanzas y Servicios Corporativos
Sarah Sizemore	Vicepresidenta de Admisiones y Operaciones
Andy Nelson	Vicepresidente asociado de marketing
David Andris	Coordinador de la Ley 504 sobre Discapacidades
Billy Mutchnik	Coordinador del Título IX/Bibliotecario nacional

Administración del campus

Jerry Rivera	Director del Campus
Rafael Oviedo	Director Asociado de Educación
Edward Dixon	Director de Éxito Estudiantil
Samantha Russ	Directora de Servicios Financieros
Francis Jiménez	Especialista en ayuda financiera
Ivette Dávila	Directora de Admisiones
Eric Debreus	Representante de admisiones
Juliana Romero Arenas	Representante de admisiones
Rafael Lamar	Asesor del Servicio de Carreras Profesionales
Carlos Peña	Técnico jefe de estudio

Facultad

Adrianza, Eduardo	Instructor	Tecnología de audio	Licenciatura en Artes de la Grabación, Full Sail University, Winter Park, FL (2014). Asociado en Artes de la Grabación, Full Sail University, Winter Park, FL (2013).
Bolanos, Gianni	Instructor	Tecnología de audio	M.A. Educación Musical, Florida International University Miami, FL. (2020) M.A Tecnología Musical, Southern Utah University (2022) Cedar City, UT.
Boxman, Andrew	Instructor	Tecnología de audio	Licenciatura en Música, Universidad de Monmouth, West Long Branch, Nueva Jersey (2015)
Brooks, Walter	Instructor	Tecnología de audio	Licenciado en Producción de Audio Full Sail University (2017), Máster en Administración de Empresas University of Phoenix (2012), Licenciado en Administración de Empresas Florida Agriculture & Mechnical University (2002).
Desrameaux, Matt	Instructor	Tecnología de audio	Licenciatura en Music Business, Full Sail University, Winter Park, FL (2009)
Dye, Charles	Instructor principal	Tecnología de audio	Licenciatura en Telecomunicaciones, Universidad de Ohio, Athens, OH (2001)
González, Luis	Instructor	Tecnología de audio	Licenciatura en Producción e Ingeniería Musical, Berklee College of Music, Boston, MA (1996)
Hall, Orlando	Instructor	Tecnología de audio	Licenciatura en Historia, Universidad de Florida, Gainsville, FL (2001). Asociado en Artes de la Grabación, Universidad Full Sail, Winter Park, FL (2002).
Palis, Shafik	Instructor	Tecnología de audio	B.M. Producción e Ingeniería Musical' Berklee Collage of Music, Boston, MA (2001)

Poler, Dave	Instructor principal	Tecnología de audio	Licenciatura en Producción e Ingeniería Musical, Berklee College of Music, Boston, MA (1996)
Santos, Carlos	Instructor	Tecnología de audio	B.A. Intec, Administración de Marketing, Santo Domingo D.R.(2008)